



**INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS**

**2020**

Contenido

[1. LA ENTIDAD 4](#_Toc63962907)

[1.1. Misión: 5](#_Toc63962908)

[1.2. Visión: 5](#_Toc63962909)

[1.3. Objetivos Institucionales: 5](#_Toc63962910)

[**2.** **SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN FÍSICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UAERMV** 7](#_Toc63962911)

[2.3. **Proyecto de inversión 7858 “Conservación de la Malla Vial Distrital y Ciclo infraestructura de Bogotá”** 7](#_Toc63962912)

[2.4. **Proyecto 7859 Fortalecimiento Institucional** 12](#_Toc63962913)

[**2.5.** **Proyecto 7860 “Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital”** 17](#_Toc63962914)

[**3.** **INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL** 20](#_Toc63962915)

[**3.1.** **Funcionamiento** 21](#_Toc63962916)

[**3.2.** **Inversión Directa** 21](#_Toc63962917)

[**3.2.1.** **Proyecto 408 - Recuperación, Rehabilitación y Mantenimiento de la Malla Vial /Proyecto 7858 Conservación de la Malla Vial Distrital y Cicloinfraestructura de Bogotá** 22](#_Toc63962918)

[**3.2.2.** **Proyecto 1171 - Transparencia, Gestión Pública y Atención a Partes Interesadas en la UAERMV - Proyecto 1181 - Modernización Institucional / Proyecto 7859 -Fortalecimiento Institucional.** 23](#_Toc63962919)

[**3.2.3.** **Proyecto 117 - Fortalecimiento y Adecuación de la Plataforma Tecnológica de la UAERMV / Proyecto 7860 - Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital.** 23](#_Toc63962920)

[**3.3.** **Reservas Presupuestales** 23](#_Toc63962921)

[**3.4.** **Pasivos Exigibles** 24](#_Toc63962922)

[**4.** **Indicadores.** 25](#_Toc63962923)

[**4.1.** **Indicadores Institucionales** 25](#_Toc63962924)

[**4.2.** **Indicadores estratégicos** 26](#_Toc63962925)

[**4.3.** **Indicadores de Gestión** 28](#_Toc63962926)

[**4.3.1.** **Planificación de la Intervención Vial** 30](#_Toc63962927)

[**4.3.2.** **Producción de Mezcla Asfáltica y Provisión de Maquinaria de Equipo** 33](#_Toc63962928)

[**4.3.3.** **Intervención de la Malla Vial** 35](#_Toc63962929)

[**4.3.4.** **Gestión de Servicios de Infraestructura Tecnológica** 38](#_Toc63962930)

[**4.3.5.** **Gestión de Recursos físicos** 40](#_Toc63962931)

[**4.3.6.** **Gestión Contractual** 42](#_Toc63962932)

[**4.3.7.** **Gestión Financiera** 43](#_Toc63962933)

[**4.3.8.** **Gestión de Laboratorio** 48](#_Toc63962934)

[**4.3.9.** **Gestión del Talento Humano** 51](#_Toc63962935)

[**4.3.10.** **Gestión Ambiental** 64](#_Toc63962936)

[**4.3.11.** **Gestión Documental** 66](#_Toc63962937)

[**4.3.12.** **Gestión Jurídica** 70](#_Toc63962938)

[**5.** **LOGROS Y RESULTADOS DE LA VIGENCIA 2020** 71](#_Toc63962939)

[5.1. Direccionamiento Estratégico e Innovación 71](#_Toc63962940)

[**Planeación Estratégica** 71](#_Toc63962941)

[**Resultados de los Objetivos Institucionales 2020.** 72](#_Toc63962942)

[**Plan de Acción.** 72](#_Toc63962943)

[5.2. Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. 73](#_Toc63962944)

# LA ENTIDAD

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, en adelante “la UAERMV” o la “Unidad”, mediante el Acuerdo 257 de 2006 a través del artículo 109 modificado por el Acuerdo 761 de 2020 en su artículo 95 tienen la siguiente naturaleza jurídica, objeto y funciones:

*“…La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial está organizada como una Unidad Administrativa Especial del orden distrital del Sector Descentralizado, de carácter técnico, con personería jurídica, autonomía administrativa y presupuestal y con patrimonio propio, adscrita a la Secretaría Distrital de*

*Movilidad.*

*Tiene por objeto programar y ejecutar las obras necesarias para garantizar la rehabilitación y el mantenimiento periódico de la malla vial local, intermedia y rural; así como la atención inmediata de todo el subsistema de la malla*

*Vial cuando se presenten situaciones que dificulten la movilidad en el Distrito Capital...*

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial en desarrollo de su objeto institucional tendrá las siguientes funciones:

1. *Programar, realizar el seguimiento a la programación e información, y ejecutar los planes y proyectos de rehabilitación y mantenimiento de la malla vial intermedia, local y rural construidas y ejecutar las acciones de mantenimiento que se requieran para atender situaciones que dificulten la movilidad en la red vial de la ciudad.*
2. *Suministrar la información para mantener actualizado el Sistema de Gestión de la Malla Vial del Distrito Capital, con toda la información de las acciones que se ejecuten.*
3. *Atender la construcción y desarrollo de obras específicas que se requieran para complementar la acción de otros organismos y entidades del Distrito.*
4. *Ejecutar las obras necesarias para el manejo del tráfico, el control de la velocidad, señalización horizontal y la seguridad vial, para obras de mantenimiento vial, cuando se le requiera.*
5. *Ejecutar las acciones de adecuación y desarrollo de las obras necesarias para la circulación peatonal, rampas y andenes, alamedas, separadores viales, zonas peatonales, pasos peatonales seguros y tramos de ciclorrutas cuando se le requiera.*
6. *Ejecutar las actividades de conservación de la cicloinfraestructura de acuerdo con las especificaciones técnicas y metodologías vigentes y su clasificación de acuerdo con el tipo de intervención y tratamiento requerido (intervenciones superficiales o profundas).*

***Parágrafo 1.*** *En el caso de las intervenciones para mejoramiento de la movilidad de la red vial arterial, éstas deberán ser planeadas y priorizadas de manera conjunta con el Instituto de Desarrollo Urbano.*

***Parágrafo 2.*** *Las obras a las que hacen mención los literales c, d y e responderán a la priorización que haga la Secretaría Distrital de Movilidad y deberán cumplir con las especificaciones técnicas establecidas por esta y/o por el Instituto de Desarrollo Urbano cuando no existan las especificaciones técnicas requeridas. Así mismo la Secretaría Distrital de Movilidad regulará lo pertinente frente a las características de los proyectos de acuerdo a la escala de intervención.*

***Parágrafo 3.*** *La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial podrá suscribir convenios y contratos con otras entidades públicas y empresas privadas para prestar las funciones contenidas en el presente artículo.*

Se debe agregar, que en el Decreto 064 de 2015, por el cual se adoptaron medidas para ejecutar acciones de movilidad en la malla vial del Distrito Capital, a la UAERMV se le otorgó la competencia para ejecutar las acciones de movilidad en la malla vial arterial e intermedia del Distrito Capital, por situaciones que generen un alto riesgo para la vida, la seguridad y/o la integridad de las personas.

Además, la UAERMV cuenta con la plataforma estratégica que se define a continuación:

## Misión:

Somos una entidad técnica descentralizada y adscrita al sector movilidad de Bogotá D.C, encargada de conservar la malla vial local, intermedia y rural, así como la ciclo-infraestructura y de atender situaciones imprevistas que dificultan la movilidad. Además, brindamos apoyo interinstitucional y realizamos obras complementarias para la mejora de la seguridad vial y la adecuación del espacio público peatonal cuando sea requerido, con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

## Visión:

En el 2030 seremos una entidad reconocida por su gestión eficiente para el mejoramiento del subsistema vial, con total autonomía presupuestal y referente nacional e internacional por el desarrollo de un modelo sostenible de conservación que genera valor público y facilita la conectividad multimodal para el uso y disfrute de los habitantes de la ciudad-región.

## Objetivos Institucionales:

1. Lograr mecanismos de financiación que permitan incrementar los recursos propios de la entidad.
2. Ofrecer y comercializar bienes y servicios relacionados con las competencias de la entidad, con altos estándares de calidad, ambientalmente amigables y competitivos en el mercado
3. Diseñar e implementar una estrategia de innovación que permita hacer más eficiente la gestión de la Unidad.
4. Mejorar el estado de la malla vial local, intermedia, rural, y de la ciclo-infraestructura de Bogotá D.C., a través de la formulación e implementación de un modelo de conservación.
5. Mejorar las condiciones de Infraestructura que permitan el uso y disfrute del espacio público en Bogotá D.C.

A su vez, el desarrollo de las actividades necesarias para alcanzar los anteriores objetivos, están enmarcadas en la siguiente estructura definida mediante el Acuerdo 11 de 2010:

Ilustración 1.Organigrama de la Unidad.



**Fuente:** UAERMV – 2020.

Por otro lado, la Unidad cuenta con un enfoque por procesos que permite articular la gestión de los procesos buscando la satisfacción de las partes interesadas, mediante la prestación de los productos y servicios dispuestos por la entidad. La interacción de los procesos se presenta en el siguiente mapa:

Ilustración 2. Mapa de procesos UAERMV.



**Fuente:** UAERMV – 2020.

1. **SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN FÍSICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UAERMV**

**Objetivo general:** Conservar la estructura de pavimento de la malla vial distrital y de la cicloinfraestructura de Bogotá D.C.

**Objetivos específicos:**

1. Conservar la malla vial local, intermedia y arterial del D.C.
2. Conservar la cicloinfraestructura del D.C.
3. Conservar la malla vial rural del D.C.
	1. **Proyecto de inversión 7858 “Conservación de la Malla Vial Distrital y Ciclo infraestructura de Bogotá”**

**METAS PLAN DE DESARROLLO:**

**Tabla 1.** Avance metas PDD 7858

|  |
| --- |
| **PROYECTO 7858 Conservación de la Malla Vial Distrital y Ciclo infraestructura de Bogotá** |
| **PROPOSITO: 04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible** |
| **PROGRAMA: 49 Movilidad segura, sostenible y accesible** |
| **METAS PLAN DE DESARROLLO** | **INDICADOR** | **MAGNITUD FÍSICA PROGRAMADA 2020** | **MAGNITUD FÍSICA EJECUTADA 2020** | **% EJECUCIÓN MAGNITUD FÍSICA 2020** | **PRESUPUESTO PROGRAMADO 2020** | **PRESUPUESTO EJECUTADO 2020** | **% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2020** |
| Conservar 190 km. de cicloinfraestructura | km de Ciclorruta conservados | 7 | 8.73 | 124.71% | $323 | $303 | 93.81 % |
| Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial | km de malla vial | 229.55 | 245.35 | 106.88% | $45,604 | $39,814 | 87.30 % |
| Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte | Estrategias de cultura ciudadana implementadas | 0.01 | 0.01 | 100% | $19 | $19 | 100 % |

**Fuente:** INFORME DE INVERSION SEGPLAN A CORTE 31-12-2020 / DESI-FM-024 V1 Plantilla Seguimiento Plan de Acción Proyectos\_7858, 31 de diciembre de 2020.

**Meta PDD: “Conservar 190 km. de Ciclo infraestructura”.**

***Descripción de los avances y logros alcanzados:***De acuerdo con lo programado, en lo transcurrido de la vigencia se han ejecutado 8.73 km para conservar la ciclo infraestructura, es decir, un avance de 124.71 % en intervenciones de ciclorruta de anden y mantenimiento rutinario. Este porcentaje de ejecución obedece a que la mayoría de intervenciones se concentran en el cuarto trimestre del año.

Asimismo, para lo corrido del tercer trimestre se logró avanzar en la cicloinfraestructura y se han ejecutado actividades distribuidas de la siguiente manera:

- Acuerdo 257/D - Ciclorruta Andén = 2,80 km

- Mantenimiento rutinario = 5,93 km

**Meta PDD: “Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial”**.

**Descripción de los avances y logros alcanzados:** De acuerdo con lo programado se presenta un avance en obra de 106,88%, se han intervenido 228,54 km-carril de malla vial local e intermedia, 14.11 km- carril de malla vial arterial y 2.70 km-carril de vía rural, para un total de 245,35 km carril intervenidos; se han tapado un total de 126,874 huecos, y entre las principales vías intervenidas se destacan la Autopista Norte, Autopista Sur, Avenida Cra68, Av. Las Américas, Av. Boyacá, Av. Calle 100, Av Calle 11 Sur, Av Calle 116, Av Calle 194, Av Calle 22, Av Calle 26, Av Centenario, Av Circunvalar, Vía Rural El Uval.

En lo corrido del segundo semestre de la vigencia 2020 se han atendido 19 emergencias de las cuales 4 fueron atendidas en la localidad de Usme, 2 en Ciudad Bolívar, 6 en Usaquén, 1 en Fontibón, 3 en San Cristóbal y 3 en santa fe, lo anterior, en procura de contribuir a disminuir el impacto que pueda causar una emergencia en vía pública.

Así mismo las intervenciones que se realizaron son: Parcheo, Cambio de carpeta, Rehabilitación en flexible, Cambio de losa, Rehabilitación en rígido, Sello de fisuras y Fresado estabilizado.

\* En el caso de la malla vial arterial y malla vial rural, aplica km carril intervención; mientras para el caso de la malla vial local e intermedia aplica el km de carril de impacto o conservación

\*. Es importante destacar que la UAERMV logró beneficiar alrededor de 2.295.753 habitantes del distrito capital en 2020, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida.

**Meta PDD: “Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte”.**

**Descripción de los avances y logros alcanzados:** Etapas de Aprestamiento y Diagnóstico: En cumplimiento de las actividades programadas, se han realizado mesas de trabajo al interior de la UMV y con acompañamiento de la Secretaría Distrital de Cultura con el fin de identificar los aspectos a abordar desde la estrategia de la entidad.

Los avances se basan en los siguientes aspectos: Durante el último trimestre del año se realizó la versión final de la matriz de marco lógico del proyecto, definiendo problemas, objetivos y actores, los cuales sentarán las bases para la implementación de la estrategia.

Por otra parte, se han realizado acciones de coordinación interinstitucional con la Secretaría Distrital de Cultura, de la cual se han recibido las principales herramientas conceptuales y metodológicas asociadas a la cultura ciudadana desde la óptica de los lineamientos y propósitos establecidos en el nuevo PDD.

Ahora bien, en la parte final del año se afianzó una propuesta conjunta en la que se presentaron algunas acciones de cultura ciudadana que podrían implementarse en la entidad, definiendo dos tipos de objetivos: El primero de ellos, orientado en Identificar y transformar las barreras individuales, organizacionales e institucionales para la apropiación de la entidad misional y la prestación del servicio. El segundo se asocia a Incrementar la mejora y humanización del servicio de la entidad de cara al ciudadano a través de la construcción de prosocialidad y la confianza en los puntos de obra.

**METAS PROYECTO:**

**Tabla 2.** Avance metas proyecto 7858

|  |
| --- |
| **PROPOSITO: 04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible** |
| **PROGRAMA: 49 Movilidad segura, sostenible y accesible** |
|  **PROYECTO: 7858 Conservación de la Malla Vial Distrital y Ciclo infraestructura de Bogotá** |
| **METAS PROYECTO** |  | **PROGRAMADO** | **EJECUTADO** | **% DE EJECUCIÓN** |
| Conservar 1256 Km Carril De La Malla Vial Local E Intermedia Distrito Capital | Magnitud Física | 219,26 | 228.54 | 104.23 |
| Recursos presupuestales | $38,336 | $32,996 | 86.07 |
| Conservar 80 Km Carril De La Malla Vial Arterial Del Distrito Capital, Realizar Apoyos Interinstitucionales E Implementar Obras De Bioingeniería. | Magnitud Física | 8,85 | 14.11 | 159.44 |
| Recursos presupuestales | $6,934 | $6,522 | 94.06 |
|  Definir E Implementar 1 Estrategias De Cultura Ciudadana Para El Sistema De Movilidad, Con Enfoque Diferencial, De Género Y Territorial. | Magnitud Física | 0,10 | 0.10 | 100 |
| Recursos presupuestales | $19 | $19 | 100 |
| Conservar 60 Km De Ciclo infraestructura Del Distrito Capital | Magnitud Física | 7,00 | 8.73 | 124.71 |
| Recursos presupuestales | $323 | $303 | 93.81 |
|  Mejorar 34 Km Carril De Vías Rurales Del Distrito Capital E Implementar Obras De Bioingeniería | Magnitud Física | 1,44 | 2.70 | 187.50 |
| Recursos presupuestales | $335 | $295 | 88.06 |

**Fuente: INFORME DE INVERSION SEGPLAN A CORTE 31-12-2020 / DESI-FM-024 V1 Plantilla Seguimiento Plan de Acción Proyectos\_7858, 31 de diciembre de 2020.**

* **META PROYECTO “Conservar 1256 km carril de la malla vial local e intermedia Distrito Capital”:**

**Descripción de los avances y logros alcanzados:** En materia de conservación y rehabilitación de malla vial local, en lo transcurrido de la vigencia del plan con corte al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con lo programado se presenta un avance en obra de 104,23%. Se han intervenido 228,54 km-carril y se han tapado 126.874 huecos. Se han ejecutado los siguientes km-carril en los diferentes tipos de intervención:

Parcheo/Bacheo = 98,26 km-carril

Cambio de carpeta = 17,59 km-carril

Rehabilitación en flexible = 2,16 km-carril

Cambio de losa = 4,66 km-carril

Rehabilitación en rígido = 0,68 km-carril

Sello de fisuras = 35,77 km-carril

Fresado estabilizado = 1,28 km-carril

Es importante destacar que la UAERMV logró beneficiar alrededor de 2.295.753 habitantes del distrito capital en 2020, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida. Para lo correspondiente al tercer trimestre, se han ejecutado los siguientes km-carril en los diferentes tipos de intervención:

* **META PROYECTO “Conservar 80 km carril de la malla vial arterial del Distrito Capital, realizar apoyos interinstitucionales e implementar obras de bioingeniería.”:**

**Descripción de los avances y logros alcanzados:** Se cuenta con un avance del 159,44% para la meta y del 94,06% en presupuesto. Se intervinieron 14,11 km-carril, en tipos de intervención como parcheo/bacheo en la malla del Distrito. La sobre ejecución de la meta física está sustentada en las múltiples solicitudes de apoyo interinstitucional de intervenciones que no estaban priorizadas por la entidad, pero que igualmente es parte integral de la misionalidad atenderlas, lo cual incrementa la ejecución de la meta con respecto a lo que se programa, estás solicitudes se pueden dar en cualquier momento por lo que generalmente siempre va a existir una diferencia entre lo que se programa y lo que se ejecuta.

Entre las principales vías intervenidas se destacan la Autopista Norte, Autopista Sur, Avenida Cra68, Av. Las américas, Av. Boyacá, Av. Calle 100, Av. Calle 11 Sur, Av. Calle 116, Av. Calle 194, Av. Calle 22, Av. Calle 26, Av. Centenario, Av. Circunvalar, Vía Rural El Uval, Vía rural mochuelo, carrera 7a. En lo corrido del segundo semestre de la vigencia 2020 se han atendido 19 emergencias de las cuales 4 fueron atendidas en la localidad de Usme, 2 en Ciudad Bolívar, 6 en Usaquén, 1 en Fontibón, 3 en San Cristóbal y 3 en santa fe, lo anterior, en procura de contribuir a disminuir el impacto que pueda causar una emergencia en vía pública. Así mismo las intervenciones que se realizaron son: Parcheo, Cambio de carpeta, Rehabilitación en flexible, Cambio de losa, Rehabilitación en rígido, Sello de fisuras y Fresado estabilizado.

* **META PROYECTO “Definir e implementar 1 estrategia de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial.”:**

**Descripción de los avances y logros alcanzados:** Etapas de Aprestamiento y Diagnóstico: En cumplimiento de las actividades programadas, se han realizado mesas de trabajo al interior de la UMV y con acompañamiento de la Secretaría Distrital de Cultura con el fin de identificar los aspectos a abordar desde la estrategia que la entidad implementará.

Los avances se basan en los siguientes aspectos: Durante el último trimestre del año se realizó la versión final de la matriz de marco lógico del proyecto, definiendo problemas, objetivos y actores, los cuales sentarán las bases para la implementación de la estrategia.

Por otra parte, se han realizado acciones de coordinación interinstitucional con la Secretaría Distrital de Cultura, de la cual se han recibido las principales herramientas conceptuales y metodológicas asociadas a la cultura ciudadana desde la óptica de los lineamientos y propósitos establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital.

Ahora bien, en la parte final del año se afianzó una propuesta conjunta en la que se presentaron algunas acciones de cultura ciudadana que podrían implementarse en la entidad, definiendo dos tipos de objetivos: El primero de ellos, orientado en Identificar y transformar las barreras individuales, organizacionales e institucionales para la apropiación de la entidad misional y la prestación del servicio. El segundo se asocia a Incrementar la mejora y humanización del servicio de la entidad de cara al ciudadano a través de la construcción de prosocialidad y la confianza en los puntos de obra.

* **META PROYECTO “Conservar 60 km de ciclo-infraestructura del Distrito Capital”:**

**Descripción de los avances y logros alcanzados:** En la ciclo-infraestructura se han ejecutado 8.73 km, es decir, un avance de 124,71% La sobre ejecución de la meta física se presenta por los mantenimientos rutinarios solicitados por la alcaldía y el IDU, para atender los tramos de la ciclo infraestructura, es decir arreglo de fisuras, señalización, drenajes, etc.

La cicloinfaestructura se han ejecutado así:

Acuerdo 257/D= 2,80 km de Cicloruta Andén

Mantenimiento rutinario= 5,93 km

* **META PROYECTO “Mejorar 34 km carril de vías rurales del Distrito Capital e implementar obras de bioingeniería.”**

**Descripción de los avances y logros alcanzados:**

Pese a que se presentaron retrasos en la intervención de la ruralidad, ocasionados por la Pandemia - Covid 19, motivando la reducción de $ 2.500 millones de pesos correspondientes al Convenio Interadministrativo de Cooperación 1554 de 2018 de la Troncal Bolivariana; se priorizaron y realizaron los diagnósticos necesarios para ejecutar la meta en otras zonas del Bogotá D.C., presentándose una sobre ejecución del 187,57% ya que además de lo que se logró priorizar, se recibieron requerimientos del IDU para realizar las intervenciones de parcheo, en la Vía Choachí en la Localidad Santa Fe y parcheo en el sector de la Vía mochuelo localidad Ciudad Bolívar.

* 1. **Proyecto 7859 Fortalecimiento Institucional**

**Objetivo general:** Incrementar el cumplimiento de las políticas que componen el MIPG para el mejoramiento de la gestión interna, fortalecimiento de los procesos y satisfacción de los grupos de valor.

**Objetivo específico:**

1. Mejorar la formulación, ejecución y control de las actividades definidas para el cumplimiento de las políticas del MIPG y fortalecimiento del desempeño institucional.

El avance del proyecto se mide con el cumplimiento del cronograma de actividades de Plan de Acción, mediante una ponderación a los componentes de inversión:

**METAS PLAN DE DESARROLLO:**

**Tabla 3. Avance metas Plan de Desarrollo 7859**

| **PROYECTO 7859 Fortalecimiento Institucional** |
| --- |
| **PROPOSITO: 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente** |
| **PROGRAMA: 56 Gestión Pública Efectiva** |
| **METAS PLAN DE DESARROLLO** | **INDICADOR** | **MAGNITUD FÍSICA PROGRAMADA 2020** | **MAGNITUD FÍSICA EJECUTADA 2020** | **% EJECUCIÓN MAGNITUD FÍSICA 2020** | **PRESUPUESTO PROGRAMADO 2020** | **PRESUPUESTO EJECUTADO 2020** | **% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2020** |
|  Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales | Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad | 85,43 | 95,43 | 111,67% | $ 4 | $ 4 | 99,75% |
|  Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG |  Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad | 64,6 | 80,5 | 124.61% | $ 7,373 | $5.799 | 78,65% |

**Fuente: INFORME DE INVERSION SEGPLAN A CORTE 31-12-2020 / DESI-FM-024 V1 Plantilla Seguimiento Plan de Acción Proyectos\_7859, 31 de diciembre de 2020**

**Meta PDD: “Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales** “

**Descripción de los avances y logros alcanzados:** El resultado acumulado de satisfacción de partes interesadas es de 95,4% correspondiente al promedio acumulado del segundo, tercer y cuarto trimestre del año donde se encuestaron 1903 personas, que corresponden a: 1523 ciudadanos, usuarios/beneficiarios directos de las obras, 215 colaboradores de UMV, y 165 ciudadanos. De los cuales 1816 personas (95,4%) se encuentran satisfechos, 71 (3,7%) se encuentran insatisfechos y 16 (0,8%) no contestaron.

Estos resultados se miden mediante la integración y ponderación de las siguientes encuestas:

\*. IMVI-FM-018 Encuesta de satisfacción de partes interesadas cuyo objetivo es medir la satisfacción del usuario beneficiario con respecto a las intervenciones realizadas.

\*. DESI-FM-014 Encuesta de Satisfacción de Cliente Interno El objetivo de esta encuesta es medir la satisfacción del cliente interno con las herramientas brindadas por la entidad para realizar su labor.

\*. APIC-FM-001 Encuesta de Satisfacción de atención a la Ciudadanía Medir la satisfacción ciudadana respecto del servicio y del trámite a su Derecho de Petición atendido por la Entidad. Los beneficios de aplicar esta herramienta, es acceder a la percepción que tiene la ciudadanía frente al servicio y atención ciudadana que presta la Entidad, con el fin de identificar y establecer acciones para el mejoramiento continuo de la gestión de la Entidad.

**Meta PDD: “aumentar en 5 puntos el índice de desempeño institucional para las entidades del sector movilidad, en el marco de las políticas de MIPG”**

**Descripción de los avances y logros alcanzados:** La entidad ha desarrollado actividades y productos para aumentar los resultados obtenidos, de acuerdo con las necesidades de continuar con el ejercicio de mejoramiento para robustecer el que-hacer institucional de la Entidad.

Se obtuvo un índice de desempeño institucional de 80,5 para la vigencia 2019 donde se subió 17 puntos con referencia al 2018, la herramienta que la Unidad utiliza para realizar el seguimiento a la implementación de las políticas es el Plan de Adecuación y sostenibilidad MIPG, las actividades de este se ajustaron de conformidad con las observaciones que llegaron del FURAG, donde se integraron la mayoría de las recomendaciones que nos arrojó el Departamento de Función Pública,

Para la vigencia 2020 se cerró con 259 actividades, de los cuales se han ejecutaron en un 83% con corte al 30 de diciembre.

**METAS PROYECTO:**

**Tabla 4. Avance metas proyecto 7859**

|  |
| --- |
| **PROPOSITO: 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente** |
| **PROGRAMA: 56 Gestión Pública Efectiva** |
| **PROYECTO: 7859 Fortalecimiento Institucional** |
| **META PROYECTO** |  | **Programado** | **Ejecutado** | **% de ejecución** |
| Aumentar 85 Puntos El Índice De Satisfacción Al Usuario | Magnitud Física | 85,43 | 95,40 | 111,67 |
| Recursos presupuestales | $4 | $4 | 99,77 |
| Fortalecer 1 Sistema Un Sistema De Gestión Para La UAERMV | Magnitud Física | 1,00 | 1,00 | 100,00 |
| Recursos presupuestales | $3.476 | $2.977 | 85,64 |
| Adecuación Y Mantenimiento De 2 Sedes De La UAERMV | Magnitud Física | 0,05 | 0,05 | 100,00 |
| Recursos presupuestales | $657 | $243 | 36,98 |

 **Fuente: INFORME DE INVERSION SEGPLAN A CORTE 31 12 2020 / DESI-FM-024 V1 Plantilla Seguimiento Plan de Acción Proyectos\_7859, 31 de diciembre de 2020.**

**META PROYECTO “Aumentar 85 puntos el índice de satisfacción al usuario”**

**Descripción de los avances y logros alcanzados:** El resultado acumulado de satisfacción de partes interesadas es de 95,4% correspondiente al promedio acumulado del segundo, tercer y cuarto trimestre del año donde se encuestaron 1903 personas, que corresponden a: 1523 ciudadanos, usuarios/beneficiarios directos de las obras, 215 colaboradores de UMV, y 165 ciudadanos. De los cuales 1816 personas (95,4%) se encuentran satisfechos, 71 (3,7%) se encuentran insatisfechos y 16 (0,8%) no contestaron.

**META PROYECTO “Fortalecer 1 sistema un sistema de gestión para la UAERMV”:**

**Descripción de los avances y logros alcanzados:** Para el periodo evaluado se ejecutaron las siguientes acciones en el marco de la implementación de las políticas y dimensiones de la MIPG:

**Plan Institucional de gestión Ambiental PIGA**

* Se realizó un análisis sectorial 2020 de entidades nacionales como Ministerio de Transporte, INVIAS y la Agencia Nacional de Seguridad Vial, para reformular el modelo de sostenibilidad de la entidad en el marco de la responsabilidad social.
* Se publicó el informe de sostenibilidad UAERMV 2019 elaborado bajo estándares GRI G4.
* Se avanzó en la elaboración de un estudio de implementación de un sistema de costos que permita calcular el valor de la producción de materiales, en especial de mezcla asfáltica.
* Durante la vigencia se realizaron las actividades de seguimiento para el uso eficiente de agua y energía, tales como aprovechamiento de aguas lluvias en sede operativa.
* Durante el mes de agosto de 2020 se hizo la entrega del Documento PIGA (Plan Institucional de Gestión Ambiental) 2021-2024 una vez se contó con la autorización de la Secretaria Distrital de Ambiente.

**Talento Humano**

* Con relación al seguimiento de la ejecución de los planes de Gestión de Talento Humano: Plan Anual de Formación y Capacitación - PIFC, Plan Anual de Estímulos e Incentivos, Plan Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo - PASST y Plan de Gestión de Integridad, se ha venido avanzando en las actividades según las condiciones del trabajo en casa.

**Rediseño Institucional**

* Se avanzó en la elaboración de un estudio e implementación de un sistema de costos que permita el valor de la producción de materiales, en especial mezcla asfáltica. Se avanza en la elaboración de un estudio técnico conforme a la guía del DASCD, con el objetivo de modernizar su estructura organizacional de tal forma que cuente con las herramientas de gestión, administrativas y técnicas para cumplir sus funciones

**Control Interno**

* Desde la oficina Asesora de Planeación, en los meses de agosto y septiembre se proyectó la metodología para la identificación, valoración, tratamiento y mitigación de los riesgos de soborno en la UAERMV. Esta, fue articulada al Manual de Administración de Riegos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital, con el propósito de que se manejara una sola línea en el tema y que no se presentaran confusiones a la hora de realizar la identificación de los riesgos con cada uno de los procesos. A su vez, se presentó ante el Comité Institucional de Control Interno, en donde fue aprobada y validada para empezar su aplicación en lo que resta del año y se ajustará lo necesario en los mapas de riesgos de corrupción que actualmente tiene la entidad. Es importante reconocer que esta acción busca cerrar las brechas identificadas en el FURAG y en el Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIGD-MIPG.
* En septiembre, se realizó el segundo seguimiento del Mapa de riesgos de corrupción de la UAERMV y se publicó en la página de transparencia el 30-09-2020.
* En cuanto a la ejecución de las actividades del Plan Anual de Auditorías – PAA, respecto del programado en 32 actividades, se han cumplido 23 actividades correspondiente al 71% de porcentaje de avance. Este Plan Anual de Auditorías – PAA tiene como finalidad planificar y establecer los objetivos a cumplir anualmente para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de operación, control y gestión y desempeño.

**Información y comunicación**

* Con el propósito de entender las políticas públicas que rigen el quehacer institucional, se realizó el curso virtual del “Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG”.
* Comunicaciones: Los boletines publicados en la web de la entidad tuvieron 4.488 visitas y la información contenida en ellos fue publicada por medios de comunicación como El Espectador, Canal Capital y el portal de la Alcaldía Mayor, entre otros. La campaña externa “Ahora somos más” tuvo 18.602 reproducciones de los videos y la publicación en medios de comunicación con alta circulación.
* En cuanto al servicio al ciudadano, las acciones se enfocaron a garantizar atención integral, bajo criterios de enfoque de género y discapacidad. Se divulgaron a en la entidad las piezas gráficas informativas sobre el estado de los proyectos de inversión. Se realizaron las mesas trimestrales de seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión (presupuesto y metas). Se elaboró y público en la página web el Informe Monitoreo Mapas de Riesgo UAERMV. Se Publicaron boletines con información de las actividades que realiza la UAERMV en la página web de la entidad
* Las redes sociales han aumentado en 1.205 seguidores, lo que representa el 60,25% de la meta propuesta de 2.000 seguidores. Los hilos relacionados con las actividades de la UMV en las localidades, las encuestas y las transmisiones en vivo, han permitido a las cuentas de la entidad nuevos seguidores.

**Gastos Operativos Asociados al Proyecto**

* De acuerdo con la finalización y renovación del contrato de arrendamiento de equipos de cómputo, se realizaron las actividades de recepción y entrega de los mismos según lo programado.

**Atención a grupos de valor**

* Se realizó la actualización del análisis sectorial de la entidad en temas de responsabilidad social y sostenibilidad. Así mismo, se analizó y recopiló la información de los PQRSFD que se han presentado durante este año. También se realizó la revisión de 430 documentos internos de la UAERMV, en los que se identificaron, clasificaron y priorizaron los grupos de valor con sus respectivos actores. De acuerdo con lo anterior, se realizaron matrices para identificar el nivel de influencia de los grupos de valor y de las operaciones del sector movilidad bajo los estándares internacionales. Lo anterior, arrojó como resultado la re-identificación de Grupos de Valor con sus respectivos actores: Comunidad, Proveedores, Colaboradores, Organismos Reguladores y de Control, Entidades Públicas y Dependencias UAERMV.
* A través del proceso de Gestión Documental dentro de sus lineamientos estratégicos, se tiene a cargo la implementación del sistema integrado de conservación SIC, con el fin de conservar, custodiar y preservar los acervos documentales, así las cosas, se han adelantado las siguientes acciones en relación a la implementación del SIC: elaboración del Plan de Conservación Documental acorde con el Acuerdo 006 de 2014  y su posterior aprobación por parte del Comité Institucional, así mismo, se formuló la Política de Preservación Digital a largo plazo, elaboración  de dos informes de condiciones ambientales, que se realiza a la bodega contenedora de los archivos físicos de la UMV; adecuación de la política de Gestión documental con el apartado de conservación documental y sus respectivos principios y lineamientos.
* Se adelantaron jornadas de sensibilización en relación a las medidas de cuidado y control documental, inducción y reinducción en el uso de elementos de protección personal, para mitigar el impacto del riesgo biológico en la administración de los archivos físicos, adicionalmente se realizaron dos jornadas de limpieza en el Archivo Central en donde se limpiaron 1700 cajas y estantería.

**META PROYECTO “adecuación y mantenimiento de 2 sedes de la** **Uaermv”:**

**Descripción de los avances y logros alcanzados:** La UMV cuenta con una sede operativa adecuada y funcional para el cumplimiento de su misionalidad. Se atendieron las novedades relacionadas con la entrega del piso 7° y las adecuaciones del piso 8° de la sede Administrativa. ante lo que se tramita la modificación contractual para reasignar los servicios para cubrir la situación de riesgo evidenciadas en los estudios de seguridad y reporte de novedades de las Operativa y de Producción. Asimismo, la entidad está realizando análisis sobre la adaptación de su estructura organizacional para cumplir con las nuevas funciones asignadas en el PDD. La baja ejecución presupuestal se da porque algunos de los procesos no se lograron suscribir.

* 1. **Proyecto 7860 “Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital”**

**Objetivo general:** Fortalecer los componentes tecnológicos para lograr la transformación digital en la UAERMV

**Objetivos específicos:**

1. Actualizar, administrar, mantener y monitorear la infraestructura tecnológica de la UAERMV.
2. Mantener actualizada la estrategia de TI, con base en las necesidades, requerimientos, metas y normatividad vigente.
3. Normalizar e integrar la información de los procesos y sistemas con que cuenta UAERMV.

**METAS PLAN DE DESARROLLO:**

**Tabla 5. Avance metas PDD proyecto 7860**

|  |
| --- |
| **PROYECTO 7860  Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital**  |
| **PROPÓSITO 5   Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente**  |
| **PROGRAMA 56 Gestión pública efectiva**  |
| **METAS PLAN DE DESARROLLO**  | **INDICADOR**  | **MAGNITUD FÍSICA PROGRAMADA 2020**  | **MAGNITUD FÍSICA EJECUTADA 2020**  | **% EJECUCIÓN MAGNITUD FÍSICA 2020**  | **PRESUPUESTO PROGRAMADO 2020**  | **PRESUPUESTO EJECUTADO 2020**  | **% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2020**  |
| Aumentar en 5 puntos el índice de desempeño institucional para las entidades del sector movilidad, en el marco de las políticas de MIPG  | Índice de desempeño institucional para las entidades del sector movilidad  | 64,60  | 80,50 | 124,61%  | $ 7,373  | $5.799  | 78.65%  |

Fuente: INFORME DE INVERSION SEGPLAN A CORTE 31 12 2020 / DESI-FM-024 V1 Plantilla Seguimiento Plan de Acción Proyectos\_7860, 31 de diciembre de 2020.

**Meta PDD: “aumentar en 5 puntos el índice de desempeño institucional para las entidades del sector movilidad, en el marco de las políticas de MIPG”**

**Descripción de los avances y logros alcanzados:**

A la meta plan de desarrollo, el proyecto 7860 le contribuye con tres (3) aspectos importantes, los cuales soportan y apoyan las actividades de desempeño institucional, a continuación, se describen los logros de cada uno de los aspectos:

* Se fortaleció la **infraestructura tecnológica** en cuanto a su administración, monitoreo y disponibilidad, lo que representa la disminución de los tiempos de respuesta de los elementos de TI y el aumento de disponibilidad de los sistemas de información.
* Se ha dado cumplimiento a la implementación satisfactoria de la normatividad vigente y de los requerimientos para la UAERMV en cuanto a temas de TI, lo que le atribuye posicionamiento a la entidad dentro del sector movilidad, en cuanto a la eficiencia y sostenibilidad de la **gestión de TI**.

Se fortalecieron los **sistemas de información**, lo cual aumenta la productividad de cada uno de los colaboradores a través de la automatización de los procesos, lo cual impacta de manera positiva en la calidad de la información para la toma de decisiones.

**METAS PROYECTO:**

**Tabla 6. Avance metas proyecto 7860**

|  |
| --- |
| **7860  Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital** |
| **META PROYECTO** | **Programado** | **Ejecutado** | **% de ejecución** |
| **1.** Aumentar en 50 puntos porcentuales el nivel de modernización de la infraestructura tecnológica de la UAERMV | Magnitud Física | 7,00 | 7,00 | 100,00% |
| Recursos presupuestales\* | $2.099 | $2.071 | 98,66% |
| **2.** Realizar 4 actualizaciones del plan estratégico de tecnologías de la información - PETI de la UAERMV | Magnitud Física | 0,80 | 0,80 | 100,00% |
| Recursos presupuestales\* | $34 | $34 | 100,00% |
| **3.** Implementar 50 funcionalidades en cinco (5) de los sistemas de información de la UAERMV | Magnitud Física | 4,50 | 4,50 | 100,00% |
| Recursos presupuestales\* | $1.106 | $474 | 42.83% |

**Fuente: INFORME DE INVERSION SEGPLAN A CORTE 31 12 2020 / DESI-FM-024 V1 Plantilla Seguimiento Plan de Acción Proyectos\_7860, 31 de diciembre de 2020.**

**META PROYECTO “Aumentar en 50 puntos porcentuales el nivel de modernización de la infraestructura tecnológica de la UAERMV”**

**Descripción de los avances y logros alcanzados:**

* Protocolo de internet versión 6 IPV6, lo cual contribuyó a la aplicación de la Resolución 2710 del MinTic en los términos de la norma.
* Software de virtualización y de copias de respaldo, lo que contribuye a virtualizar máquinas tipo servidor para contar con escenarios de prueba, simuladores y ambientes pre-productivos que apalanquen la operación de los servidores en la arquitectura cloud y a efectuar copias de la información tipo archiving.
* Adquisición de licencias de Microsoft Office y utilitarios, así como las licencias de antivirus.
* Adquisición del hardware que fue requiriendo la Entidad.

**META PROYECTO “realizar 4 actualizaciones del plan estratégico de tecnologías de la información - PETI de la UAERMV”**

* La actualización del plan de comunicaciones y el desarrollo de una nueva versión del plan de uso y apropiación, de acuerdo con el nuevo plan distrital de desarrollo.
* Reforzar la metodología de gestión de proyectos para las tecnologías de información.
* Avanzar en la implementación de las políticas y procesos de TI en una fase II.
* Ejecución de la fase III de ORFEO, con características como cambio de versión PHP, validación firma electrónica externa y nuevos desarrollos de firma electrónica en pdf.
* Integraciones de SI Capital con BogData y el mantenimiento de sus módulos.

.

**META PROYECTO “implementar 50 funcionalidades en cinco (5) de los sistemas de información de la UAERMV.”**

**Descripción de los avances y logros alcanzados:**

Para la vigencia 2020 la Entidad logró implementar las siguientes funcionalidades en sus sistemas de información:

**Calíope:**Se diseñó el mecanismo de workflow, dotando a Calíope del concepto de actividades y transiciones; se implementó la funcionalidad de administración genérica de datos maestros, con esta funcionalidad el sistema automáticamente ofrece formularios de creación, actualización, eliminación y consulta (CRUD); se creó una bandeja de entrada para los usuarios, desde donde se unifican todas las actividades que se le asignaron para trabajo, con un semáforo que le indica el tiempo que le resta a la actividad antes de ser completada; se diseñó un sistema de reportes; para el módulo de normalización II se realizó una integración con SIGMA y con los mapas de la entidad, de modo que la información diligenciada en Calíope se puede ahora ver en los mapas de la Entidad e incluso desde Calíope se pueden utilizar los mapas y tableros.

**SiCapital:**Se depuró la rutina para el cálculo de depreciaciones; se depuraron las interfaces entre almacén y LIMAY y entre LIMAY y SIGEP; se implementaron nuevos módulos en almacén para elementos de consumo controlado y se implementó la interfaz con BogData.

**Orfeo:**Se implementó las hojas de vida históricas de la entidad, por medio de la empresa GTS; se adecuo Orfeo a las necesidades de la entidad de acuerdo con las condiciones para el trabajo virtual; se implementaron la firma electrónica de formatos del SIG y la firma electrónica de documentos pdf; se actualizó el módulo de borradores dotándolo de mayor usabilidad y controles; se implementaron medidas de seguridad adicionales en el servidor y aplicación de gestión documental, al igual que el doble factor de autenticación con el directorio activo, para ingresar al aplicativo; se desarrolló el módulo para comprobar validez de documentos firmados electrónicamente de manera externa por parte de ciudadanos, empresa u otras entidades; se revisó y priorizó el modelo de requisitos del SGDEA del Archivo de Bogotá, para formular estrategias de implementación; se llevaron a cabo instalaciones de versiones continuas para mejoras de múltiples funcionalidades (expedientes, anexos, borradores, validaciones).

**Sigma:** Es el sistema de información geográfico misional y de apoyo de la entidad, el cual se constituye como una solución tecnológica para hacer el diagnóstico de las vías locales a partir del levantamiento de información en terreno, programación de la intervención y producción de mezclas considerando de igual forma la gestión ambiental y social en las intervenciones, lo cual les permitirá a todos los actores que intervienen estas vías, contar con la información en tiempo real y así hacer una gestión coordinada y articulada entre la UAERMV, el IDU, las alcaldías locales, la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Gobierno. En este proyecto hay 3 componentes activos, proyecto fábrica (CTO 514/2018), proyecto “inhouse" y soporte.

En el proyecto inhouse se logró: un nuevo modelo de priorización; tránsito promedio diario (TPD); validaciones masivas en diferentes procesos; nuevo indicador, reporte y tablero de control con resultados de priorización; incorporación de mantenimientos rutinarios y emergencias; igualmente se ejecutaron actividades de soporte como:

* Plan 100 días
* Soporte a alcaldías y creación de 54 usuarios
* Adición de capa de ciclocarriles
* Actualización y depuración de información de IDU
* Implementación de un mecanismo alternativo debido a las constantes

fallas de los servicios de IDU

1. **INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

Con corte a 31 de diciembre de la presente vigencia, la ejecución presupuestal de la entidad correspondió a un 90%. Es decir, se ejecutaron en compromisos $121.483 millones respecto a los $135.028 millones de apropiación disponible al corte en mención.

**Ilustración 3.** Ejecución Presupuestal 2020

**61%**

**90%**

**Fuente:** BogData, 31 de diciembre de 2020.

* 1. **Funcionamiento**

En relación con el rubro de funcionamiento, la ejecución presupuestal ascendió a un 81%, es decir que se ejecutaron en compromisos $23.587 millones respecto a los $28.954 millones de apropiación vigente. Este rubro está constituido por la Fuente de Financiación 12-Otros Distrito.

**Ilustración 4**. Funcionamiento - Ejecución Presupuestal

**73%**

**81%**

**Fuente:** BogData, 31 de diciembre de 2020

* 1. **Inversión Directa**

En cuanto a Inversión Directa, entendida como la que contempla los proyectos de inversión de la entidad, se evidenció una ejecución presupuestal del 98%, es decir, se ejecutaron en compromisos $ 97.896 millones respecto a los $135.028 millones de apropiación vigente.

**Ilustración 5.** Inversión Directa - Ejecución Presupuestal

**60%**

**98%**

**Fuente:** BogData, 31 de diciembre de 2020

**Detalle Inversión Directa**

* + 1. **Proyecto 408 - Recuperación, Rehabilitación y Mantenimiento de la Malla Vial /Proyecto 7858 Conservación de la Malla Vial Distrital y Cicloinfraestructura de Bogotá**

**Ilustración 6.** Ejecución Presupuestal Proyecto 408/7858

**57%**

**98%**

**Fuente:** BogData, 31 de diciembre de 2020

Teniendo en cuenta la ilustración anterior, el proyecto cerro la vigencia con una apropiación disponible de $80.692 millones de los cuales se comprometieron $79.320 millones que representa el 98%, es importante resaltar la buena ejecución en compromisos que tuvo el proyecto para la vigencia.

* + 1. **Proyecto 1171 - Transparencia, Gestión Pública y Atención a Partes Interesadas en la UAERMV - Proyecto 1181 - Modernización Institucional / Proyecto 7859 -Fortalecimiento Institucional.**

**Ilustración 7.** Ejecución Presupuestal Proyecto 1171 – 1181 / 7859

**71%**

**96%**

**Fuente:** BogData, 31 de diciembre de 2020.

Respecto a la ilustración anterior, el presupuesto asignado a los proyectos de inversión ascendió a $15.034 millones, de los cuales se comprometieron $14.448 que corresponde al 96% de los recursos asignados.

* + 1. **Proyecto 117 - Fortalecimiento y Adecuación de la Plataforma Tecnológica de la UAERMV / Proyecto 7860 - Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital.**

**Ilustración 8.** Ejecución Presupuestal Proyecto 1117 / 7860

**79%**

**99%**

 **Fuente:** BogData, 31 de diciembre de 2020.

Respecto a los proyectos 1117 y 7860, cerraron la vigencia 2020 con una apropiación disponible de $4.166 millones, de los cuales comprometieron $4.128 millones que representan el 99%.

* 1. **Reservas Presupuestales**

En la siguiente ilustración, se puede observar el comportamiento que tuvieron las reservas presupuestales por proyecto las cuales para la vigencia 2020 el total de reservas constituido ascendió a $53.841 millones, de los cuales se giraron $52.381 millones que representan el 97% de las reservas constituidas.

**Ilustración 9.** Ejecución Presupuestal - RESERVAS

**Fuente:** BogData, 31 de diciembre de 2020.

* 1. **Pasivos Exigibles**

Definidos como *“compromisos que se adquirieron con el cumplimiento de las formalidades plenas, que deben asumirse con cargo al presupuesto disponible de la vigencia en que se pagan, por cuanto la reserva presupuestal que los respaldó en su oportunidad feneció por no haberse pagado en el transcurso de la misma vigencia fiscal en que se constituyeron.” [[1]](#footnote-1)*

Con relación al comportamiento del pago del 100% de compromisos de vigencias anteriores fenecidas en el rubro de inversión, se tiene el siguiente comportamiento en gestión:

**Ilustración 10.** Gestión Pasivos Exigibles - Proyectos de Inversión

**31%**

**9%**

**13%**

**47%**

**Fuente:** BogData, - Gestión Financiera SG 31 de diciembre de 2020.

En 2020, se constituyeron $5.454 millones de Pasivos Exigibles, según BogData. En lo corrido de la vigencia se cuenta con pagos por valor de $689 millones, anulaciones por valor de $517 millones e instancias judiciales programadas por valor de $2.537 millones; es decir que el saldo de pasivos real de acuerdo con la gestión que se viene realizando en la entidad, asciende a $1.712 millones con corte a 31 de diciembre 2020; respecto al comportamiento por proyecto podemos decir que:

El Proyecto **7858** - Conservación de la Malla Vial Distrital y Ciclo infraestructura de Bogotá, cuenta con el 83.2% de los pasivos constituidos para la entidad, es decir, con $4.538 millones.  De este proyecto se han gestionado pagos y anulaciones por valor de $930 millones. Adicionalmente, cuenta con procesos en instancias judiciales que ascienden a $ 1.907 millones. Es decir que el saldo de pasivos real de acuerdo con la gestión que se viene realizando es de $1.701 millones

En cuanto al proyecto **7859** - Fortalecimiento Institucional, cuentan con pasivos constituidos por valor de $ 26 millones; respecto a este valor se han llevado a cabo pagos y reducciones que ascienden a los $15 millones; es decir que tiene un saldo de 10 millones con corte a 31 de diciembre 2020.

Por último, respecto al proyecto **7860 -** Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital contaba con pasivos por valor de $882 millones, de los cuales se realizaron giros por valor de $252 millones y el saldo que equivale a $629 millones se encuentra en proceso de instancia judicial.

1. **Indicadores.**

La siguiente información se presenta con corte a 31 de diciembre en donde la entidad cuenta con una matriz de 63 indicadores representado en cuatro (4) indicadores de reporte mensuales, tres (3) bimestre, cuarenta y dos (42) indicadores trimestrales, un (1) indicador cuatrimestral y trece (13) semestrales.

Los indicadores se distribuyen en tres grupos de la siguiente manera:

* Indicadores institucionales
* Indicadores Estratégicos
* Indicadores de Gestión
	1. **Indicadores Institucionales**

Estos dan cuenta del estado de avance en el cumplimiento de la misión de la entidad de acuerdo con lo establecido en el Plan de Desarrollo.

**Tabla 7.**Indicadores Institucionales.

|  |
| --- |
| **INDICADORES INSTITUCIONALES** |
| **CÓD.** | INDICADOR  | META | VARIABLE 1 | VARIABLE 2 | % 4toTrimestre | %Acumulado |
| **IMVI-IND-001** | Cumplimiento de metas de intervención de vías | 100% |  303,21  |  293,93  | 103% | 103% |
| **GEFI-IND-002** | Ejecución Presupuestal | 90% | 18.441 | 135.028  | 14% | 90% |

**Fuente:** Oficina Asesora de Planeación – UAERMV – 4to Trimestre 2020.

* IMVI-IND-001 CUMPLIMIENTO DE METAS DE INTERVENCIÓN DE VIAS: Forma de cálculo: (km-carril de impacto intervenidos en rehabilitación+ km-carril de impacto intervenidos en mantenimiento) / (km-carril de impacto programados para el periodo) \*100.

La ejecución corresponde a intervenciones realizadas en el marco de las estrategias: Rehabilitación Vial como complemento al mejoramiento de la Infraestructura de Servicios Públicos en los Barrios e Infraestructura y Gestión del Tránsito en términos de km – carril. El resultado acumulado para la ejecución de la vigencia 2020 es de 303,21 km - carril superando la meta en un 3%.

* FIN-IND-002 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS: Forma de cálculo: (Valor ejecutado (compromisos) del presupuesto / Valor total de presupuesto asignado) \*100.

Con corte a 31 de diciembre de la presente vigencia, la ejecución presupuestal de la entidad correspondió a un 90%, es decir se efectuaron compromisos por $ 122 mil millones de los $135 mil millones de apropiación.

* 1. **Indicadores estratégicos**

En este grupo se encuentran los indicadores que dan cuenta del desempeño de aspectos claves para la consecución de los objetivos institucionales.

**Tabla 8.** Indicadores estratégicos.

|  |
| --- |
| **INDICADORES ESTRATÉGICOS** |
| **CÓD.** | INDICADOR  | META | VARIABLE 1 | VARIABLE 2 | % 4toTrimestre | %Acumulado |
| **PIV-IND-002** | Seguimiento a intervenciones ejecutadas | 100% | 877 | 870 | 101% | 98% |
| **PPMQ-IND-001** | Porcentaje de cumplimiento de entregas de mezclas autorizadas | 80% | 100,6% | 80,0% | 126% | 126% |
| **PPMQ-IND-002** | Porcentaje de cumplimiento de parámetros de producción de mezcla asfáltica y concretos. | 80% | 67,8 | 80 | 84,8% | 84,8% |
| **PPMQ-IND-003** | Disponibilidad de los vehículos, maquinaria, equipos y planta de producción de la UMV | 85 | 90% | 85% | 106% | 106% |
| **GEFI-IND-004** | Ejecución presupuestal pasivos exigibles | 55% | 254 | 5.453 | 5% | 22% |

 **Fuente:**Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV.

* PIV-IND-002 SEGUIMIENTO A INTERVENCIONES EJECUTADAS.

Forma de cálculo: (Segmentos viales con visita de seguimiento (cambio de carpeta - CC y rehabilitación - RH) / Segmentos viales programados para seguimiento) \*100.

Para el 2020 se realizaron visitas a 2.837 PK\_ID equivalentes al 98% de la meta total programada para la vigencia.

* PPMQ-IND-001 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ENTREGAS DE MEZCLAS AUTORIZADAS

Forma de cálculo: ((% cumplimiento mezcla fría+% cumplimiento mezcla caliente+% cumplimiento concreto hidráulico) /3) /porcentaje de cumplimiento esperado

En términos generales el proceso cumplió con la meta establecida para el indicador ubicándolo en un rango de gestión apropiado, en cuanto al cumplimiento de entregas de mezclas autorizadas.

* PPMQ-IND-002 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE PARAMETROS DE PRODUCCIÓN DE MEZCLA ASFALTICA Y CONCRETOS.

Forma de cálculo: (Porcentaje de cumplimiento porcentaje Asfalto+Porcentaje de cumplimiento Granulometría+ Porcentaje de cumplimiento asentamiento) / 3 / Porcentaje esperado de cumplimiento

Durante la vigencia 2020 se logró un 100% de cumplimiento parámetros de producción de mezcla asfáltica y concretos producto de la relación entre la Sumatoria de porcentaje de cumplimiento de indicador 1 y 2 con respecto al Porcentaje esperado de cumplimiento.

* PPMQ-IND-003 PPMQ-IND-003 DISPONIBILIDAD DE LOS VEHÍCULOS, MAQUINARIA, EQUIPOS Y PLANTA DE PRODUCCIÓN DE LA UMV

((Disponibilidad vehículos\*0.2) + (Disponibilidad maquinaria\*0.2) + ((Disponibilidad equipos\*0.2) + (Disponibilidad de plantas producción\*0.4)) / Porcentaje Disponibilidad esperada.

**Tabla 9.** Disponibilidad de Vehículos

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **ESTADO**  | **# VEHICULOS** | **TOTAL** | **RESULTADO** |
|
| TRIMESTRE 1 | Disponible | **106** | 117 | **91%** |
| En mantenimiento | 11 | 9% |
| TRIMESTRE 2 | Disponible | **102** | 117 | **87%** |
| En mantenimiento | 15 | 13% |
| TRIMESTRE 3 | Disponible | **97** | 119 | **82%** |
| En mantenimiento | 22 | 18% |
| TRIMESTRE 4 | Disponible | **106** | 119 | **89%** |
| En mantenimiento | 13 | 11% |

**Fuente:** UAERMV 2020.

Para la vigencia la entidad contó con una disponibilidad promedio del 100% de vehículos, maquinaria, equipos y planta de producción de la UMV.

* GEFI-IND-004 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PASIVOS EXIGIBLES.

Forma de cálculo: (Valor de la ejecución de pasivos exigibles/ Presupuesto total de Pasivos Exigibles) \*100

**Tabla 10.** Ejecución Presupuestal Pasivos Exigibles.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **Valor de la ejecución de pasivos exigibles** | **Presupuesto de pasivos exigibles en la vigencia** | **% de cumplimiento de ejecución de pasivos exigibles** |
| 1er Trimestre | 131.880.678 | 5.453.734.371 | 2% |
| 2do Trimestre | 688.518.834 | 5.453.734.371 | 13% |
| 3er Trimestre | 943.010.389 | 5.453.734.371 | 17% |
| 4to Trimestre | 1.205.380.851 | 5.453.734.371 | 22% |

**Fuente: -** UAERMV 2020.

Al cierre de la vigencia 2020 se realizaron giros y anulaciones por valor de $ 1,205,380,851, de lo anterior se resalta que del total de los pasivos exigibles para la vigencia 2020 existe un valor de $ 2.779.399.624 correspondiente a compromisos que se encuentran en instancia judicial lo cual no es posible adelantar por el momento ni giros ni liberaciones.

* 1. **Indicadores de Gestión**

De este grupo hacen parte 57 indicadores que dan cuenta del comportamiento de los procesos en aspectos críticos que resultan determinantes para el logro de los objetivos de los procesos.

**Tabla 11**. Indicadores de proceso.

| **CÓD.** | **INDICADOR**  | **Variable 1** | **Variable 2** | **%****trimestre** | **%****acumulado** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| DESI-IND-001  | PRODUCTOS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO CUMPLIDOS | 8 | 8 | 100% | 93% |
| APIC-IND-001  | PORCENTAJE DE DESATENCIÓN DE PQRSFD CON TÉRMINOS DE 10 DÍAS HÁBILES | 30 | 380 | 8% | 12% |
| APIC-IND-002  | CLARIDAD DE LAS RESPUESTAS A PQRSFD CIUDADANAS  | 30 | 46 | 65% | 59% |
| APIC-IND-003  | CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL | 6 | 6 | 100% | 100% |
| APIC-IND-004 | SATISFACCIÓN DE PARTES INTERESADAS INTERNAS | 96 | 100 | 96% | 97% |
| APIC-IND-005 | CUBRIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL | 1 | 7 | 14% | 79% |
| APIC-IND-006 | APREHENSIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL. | 2 | 6 | 33% | 69% |
| APIC-IND-007 | PORCENTAJE DE DESATENCIÓN DE PQRSFD CON TÉRMINOS DE 15DÍAS HÁBILES | 17 | 805 | 2% | 6% |
| APIC-IND-008 | PORCENTAJE DE DESATENCIÓN DE PQRSFD CON TÉRMINOS DE 30 DÍAS HÁBILES | 0 | 0 | - | - |
| EGTI-IND-001  | UMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN | 7 | 7 | 100% | 81 |
| EGTI-IND-002  | CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PARA FOMENTAR EL USO Y APROPIACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE LA ENTIDAD. | 10 | 10 | 100% | 93% |
| PIV-IND-001 | INTERVENCIONES PRIORIZADAS PARA MISIONALIDAD | 23,65 | 43,93 | 54% | 101% |
| PIV-IND-003  | INTERVENCIONES PRIORIZADAS EN LA MALLA VIAL RURAL  | 10,83 | 1,14 | 950% | 168% |
| PIV-IND-004  | INTERVENCIONES PRIORIZADAS DE CICLORUTAS  | 0,00 | 1,20 | 0% | 104% |
| PIV-IND-005  | ASISTENCIA TÉCNICA A LOCALIDADES  | 0 | 0 | 0% | 100% |
| PIV-IND-007  | DIAGNÓSTICOS REALIZADOS  | 18018 | 6500 | 277% | 155% |
| PPMQ-IND-004  | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ENTREGAS DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LA UMV | 93 | 96 | 97% | 97% |
| IMVI-IND-002  | POBLACIÓN SATISFECHA   | 497 | 508 | 98% | 92% |
| IMVI-IND-003  | NIVEL PROMEDIO DE SATISFACCIÓN (BENEFICIARIOS DIRECTOS)  | 2356 | 508 | 4,6 | 4,5 |
| GSIT-IND-001  | OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN DE LA MESA DE AYUDA PARA PROCESOS INTERNOS | 1362 | 2167 | 63% | 63% |
| GREF-IND-001  | SOLICITUDES DE RECURSOS FÍSICOS NO ATENDIDAS OPORTUNAMENTE | 5 | 222 | 2% | 4% |
| GCON-IND-001  | CONTRATOS O CONVENIOS LIQUIDADOS POR MUTUO ACUERDO | 12 | 27 | 44% | 72% |
| GCON-IND-002  | CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN DE PROCESOS DEL PLAN ANUAL DE ADQISICIONES | 10 | 11 | 91% | 87% |
| GEFI-IND-003  | EJECUCIÓN DEL PAC (PLAN ANUALIZADO DE CAJA)  | 52.195 | 52.397 | 100% | 88% |
| GEFI-IND-005  | EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES  | 52.973 | 54.505 | 97% | 97% |
| GLAB-IND-001  | SEGUIMIENTO REALIZADO A LAS SOLICITUDES DE ENSAYOS A LAS MATERIAS PRIMAS | 3031 | 3031 | 100% | 100% |
| GLAB-IND-002  | SEGUIMIENTOS REALIZADOS A LAS SOLICITUDES DE ENSAYOS A LOS PRODUCTOS Y A LAS CAPAS DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO | 8792 | 8794 | 100% | 100% |
| GLAB-IND-003  | SEGUIMIENTO REALIZADO A LA EJECUCIÓN Y ENTREGA DE RESULTADOS DE APIQUES | 132 | 138 | 96% | 98% |
| GLAB-IND-004  | VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EJECUCIÓN DE LOS MÉTODOS DE ENSAYO | 9 | 9 | 100% | 100% |
| GLAB-IND-005 | SEGUIMIENTO A LA ENTREGA OPORTUNA DE INFORMES DE ENSAYO | 1942 | 1936 | 100% | 98% |
| GTHU-IND-001  | SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD  | 2 | 1595 | 0,13% | 0,37% |
| GTHU-IND-002  | PROPORCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES EN EL AÑO | 0 | 1 | 0% | 0% |
| GTHU-IND-003  | CUMPLIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN - PIFC. | 8 | 6 | 133% | 72% |
| GTHU-IND-004  | CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO  | 37 | 37 | 100% | 97% |
| GTHU-IND-005  | CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS  | 13 | 12 | 108% | 88% |
| GTHU-IND-006  | FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD | 1 | 1601 | 6% | 0,16% |
| GTHU-IND-007  | PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL | 1 | 529 | 0,19% | 0,19% |
| GTHU-IND-008  | INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL | 0 | 529 | 0% | 0% |
| GTHU-IND-009  | INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL  | 196 | 48110 | 0,41% | 0,5% |
| GTHU-IND-010  | NIVEL DE SATISFACCIÓN PLAN FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN – PIFC | 32 | 8 | 4% | 4% |
| GTHU-IND-011  | NIVEL DE SATISFACCIÓN PLAN ANUAL DE ESTÍMULOS E INCENTIVOS. | 33 | 7 | 5% | 5% |
| GAM-IND-001  | GESTIÓN ADECUADA A LOS RESIDUOS SUCEPTIBLES DE APROVECHAMIENTO. | 7124 | 7124 | 100% | 100% |
| GAM-IND-002  | EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE AGUA EN LA ENTIDAD | 172 | 948 | 0,1814 | 0.16 |
| GAM-IND-003 | EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE ENERGIA ELÉCTRICA EN LA ENTIDAD | 19406 | 948 | 20% | 20% |
| GAM-IND-004 | CONTRATOS SUSCRITOS CON CLÁUSULAS DE SOSTENIBILIDAD | 203 | 218 | 93% | 95% |
| GDOC-IND-001  | FINALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES EN EL SGDEA - APLICATIVO ORFEO | 6230 | 8171 | 76% | 65% |
| GDOC-IND-002  | ATENCIÓN DE CONSULTAS DEL ARCHIVO CENTRAL Y DE GESTIÓN | 123 | 292 | 0,4% | 1.4% |
| GDOC-IND-003 | CUMPLIMIENTO DE LOS TRÁMITES EN EL SGDEA - APLICATIVO ORFEO | 43 | 5911 | 0,73% | 1% |
| GDOC-IND-004 | EJECUCIÓN CRONOGRAMA DE TRANSFERENCIAS PRIMARIAS | 2 | 17 | 12% | 36% |
| GJUR-IND-001  | SENTENCIAS A FAVOR DE LA ENTIDAD   | 18 | 18 | 100% | 100% |
| GJUR-IND-002 | PREJUDICIALES ESTUDIADAS EN EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN. | 6 | 6 | 100% | 100% |
| CODI-IND-001  | CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS PROCESALES  | 55 | 55 | 100% | 100% |
| CEM-IND-001  | EJECUCIÓN DE PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS  | 47 | 50 | 94,22% | 89% |
| CEM-IND-002  | EVALUACIÓN DE CONTROLES EN MAPAS DE RIESGOS  | 97 | 97 | 100% | 100% |
| CEM-IND-003 | EJECUCIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS | 86 | 100 | 86% | 81% |
| CEM-IND-004  | EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE FOMENTO DEL AUTOCONTROL Y PREVENCIÓN POR LA OCI | 52 | 52 | 100% | 100% |

**Fuente.**Oficina Asesora de Planeación – UAERMV – 4to Trimestre 2020.

De los 56 indicadores de proceso que se presentaron en el cuarto trimestre, treinta y siete (37) de ellos se ubicaron en un rango de gestión apropiado lo que equivale al 66% de la batería de indicadores de proceso; nueve (9) se ubicaron en un rango de gestión mejorable lo que equivale al dieciséis (16) porciento y nueve (9) en deficiente, lo que corresponde al diecisiete (16) por ciento de la batería y un indicador que no se recepcionaron requerimientos con este término de ley.

* + 1. **Planificación de la Intervención Vial**



**PIV-IND-001** INTERVENCIONES PRIORIZADAS PARA MISIONALIDAD:

**Tabla 12**.Intervenciones priorizadas para misionalidad

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | Km/carril de impacto priorizados | Meta programada | **RESULTADO** |
| 1er Trimestre | 78,34 | 75,00 | 104% |
| 2do Trimestre | 34,98 | 75,00 | 47% |
| 3er Trimestre | 162,51 | 100,00 | 163% |
| 4to Trimestre | 23,65 | 43,93 | 54% |
| **TOTAL** | **297,76** | **293,93** | **101%** |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

En el primer trimestre se priorizaron 236 PK en 232 CIV Correspondientes a 39,85 Kilómetros Carril, Adicionalmente la Gerencia de intervención incluyó por el Procedimiento 003 y de los segmentos de seguimiento 38,09 Kilómetros carril, para un total de 77,94 Kilómetros carril.

En segundo trimestre se priorizaron 61 PK en 57 CIV Correspondientes a 10,06 Kilómetros Carril, Adicionalmente la Gerencia de intervención incluyó por el Procedimiento 003 y de los segmentos de seguimiento 24,92 Kilómetros carril, para un total de 34,98 Kilómetros carril, este reporte se realiza con corte al 15 de junio.

En el tercer trimestre se priorizaron 643 PK en 635 CIV Correspondientes a 113,27 Kilómetros Carril, adicionalmente la Gerencia de intervención incluyó por el Procedimiento 003, Ciclocarril y los segmentos de seguimiento 49,24 Kilómetros carril, para un total de 162,51 Kilómetros carril. Por otra parte, el dato reportado de km carril de la GI se realiza a 30 de septiembre. Se modificó la meta en el Comité de Planeación, Producción e Intervención de la Malla Vial el día 25 de septiembre de 2020.

En el cuarto trimestre se priorizaron 98 PK en 97 CIV Correspondientes a 14,29 Kilómetros Carril (se presenta un cambio en el KM-Carril debido al recalculo de este valor al dividir área/3500 ya que anteriormente se realizaba área/3000, lo cual se realiza para estandarizar las cifras con el IDU). Adicionalmente la Gerencia de intervención incluyó por el Procedimiento 003, Ciclocarril y los segmentos de seguimiento 9,36 Kilómetros carril, para un total de 23,65 Kilómetros carril. Por otra parte, el dato reportado de km carril de la GI se realiza a 31 de diciembre. Finalmente es importante tener presente que aquí también se genera cambios de Kilometro carril por modificación de áreas intervenidas y por segmentos en estado en ejecución por parte de la GI.

Dado lo anterior se generó un avance del 54% en el periodo ubicándose en rango de gestión deficiente y del 101 % de ejecución de la meta planteada para la vigencia superando la meta establecida.

**PIV-IND-003** INTERVENCIONES PRIORIZADAS EN LA MALLA VIAL RURAL:

**Tabla 13.** Intervenciones priorizadas en la malla vial rural

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **km/carril de impacto priorizados** | **Meta programada anual para priorización** | **RESULTADO** | **EVALUACIÓN CUALITATIVA**  |
| 1er Trimestre | 13,59 | 11,57 | 117% | Para la vigencia 2020 se fijó meta para ruralidad de 15 Kilómetros carril, sin embargo, la Gerencia de intervención tuvo un rezago de segmentos sin ejecutar en 2019 de 11,57 Kilómetros-Carril los cuales se dejaron como meta de priorización del 1er Trimestre, sin embargo se priorizaron 2,02 Kilómetros carril adicionales por solicitud de la Subdirección de producción e intervención para la vereda la Requilina, para un total de 13,59 Kilómetros Carril. |
| 2do Trimestre | 0,00 | 1,14 | 0% | No se generaron priorizaciones para este Trimestre. Sin embargo, el indicador se nivela teniendo en cuenta que el trimestre pasado se priorizó 117% de la meta |
| 3er Trimestre | 0,58 | 1,14 | 51% | Se priorizaron 0,58 Kilómetros carril adicionales por solicitud de la Subdirección de producción e intervención en el barrio El Uval de la localidad de Usme. La Subdirección Técnica de Producción de Intervención solicitó modificar la meta de ruralidad teniendo en cuenta que no se pudo ejecutar la troncal bolivariana por razones asociadas al COVID-19. |
| 4to Trimestre | 10,83 | 1,14 | 950% | Se priorizaron **10,83 Kilómetros carril** correspondientes a 8 PK y 8 CIV adicionales por solicitud de la Subdirección de producción e intervención y la Gerencia de Intervención en las localidades de Santa Fe y Ciudad Bolívar. (Segmentos de la vía Choachí). |
| **TOTAL** | **25,14** | **15** | **168%** |   |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

Al revisar la evaluación cualitativa del indicador, se establece que lo registrado se presta para interpretaciones por cuanto deja ver que la priorización se llevó a cabo por la solicitud expresa de la Subdirección de Producción y no como parte de un ejercicio de planeación y programación, en tal sentido se sugiere revisar la información registrada en el cuadro de seguimiento y replantear la información.

Con respecto al estado de cumplimiento del indicador este superó ampliamente la meta establecida en la hoja de vida.

**PIV-IND-004** INTERVENCIONES PRIORIZADAS DE CICLORUTAS:

**Tabla 14**. Intervenciones priorizadas de ciclo rutas

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **Km priorizados** | **Meta programada anual para priorización** | **RESULTADO** | **EVALUACIÓN CUALITATIVA**  |
| 1er Trimestre | 4,27 | 4,27 | 100% | Se priorizaron 34 PK en 32 CIV Correspondientes a 4,27 Kilómetros Carril por solicitud del Instituto de Desarrollo Urbano., Cabe resaltar que se tenía un rezago sin ejecutar de 2019 de 1,57 Kilómetros carril. |
| 2do Trimestre | 0,00 | 0,16 | 0% | No generaron priorizaciones para el segundo trimestre de 2020. Sin embargo, el indicador se nivela debido a que en el primer trimestre se priorizó el 71% de la meta anual, |
| 3er Trimestre | 0,37 | 0,37 | 100% | Se priorizaron 5 PK en 4 CIV Correspondientes a 0,37 Kilómetros Carril por solicitud de la Dirección General para el grupo de nuevas tecnologías de la entidad, para realizar tramos de prueba. Se priorizan 5 PK por solicitud del Ingeniero Pablo Muñoz, Coordinador de la Cicloinfraestructura. |
| 4to Trimestre | 0,00 | 1,20 | 0% | No se generaron priorizaciones para el cuarto trimestre de 2020. |
| TOTAL | **6,21** | **6,00** | **104%** |   |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

El proceso reporte un avance acumulado del 104% pero al realizar las sumatorias este resultado no corresponde, en tal sentido se logra evidencia que el proceso modifico la información reportada para el primer trimestre sin aportar ninguna justificación.

**PIV-IND-005** ASISTENCIA TÉCNICA A LOCALIDADES

**Tabla 15.** Asistencia Técnica A Localidades

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **MESAS DE TRABAJO PROGRAMADAS** | **MESAS DE TRABAJO EJECUTADAS** | **RESULTADO** | **EVALUACIÓN CUALITATIVA**  |
| 1er Trimestre | 31 | 10 | 310% | Se realizaron las reuniones de asistencia técnica a localidades que se tenían programadas, con las alcaldías locales, sin embargo, dado que dichas entidades solicitaron reuniones adicionales, la meta se superó aun cuando no se terminaron las reuniones solicitadas debido a la emergencia del país a causa del COVID 19. Una vez superado el estado de emergencia se terminarán las reuniones faltantes y se replanteará la meta para este indicador. |
| 2do Trimestre | 10 | 10 | 100% | Se realizó lo programado, sin embargo, como en el primer trimestre se realizaron más mesas de trabajo de las programadas, en este segundo trimestre se completó la meta anual por tanto se replanteará el indicador. |
| 3er Trimestre | 1 | 1 | 100% | Se realizó una reunión de asistencia técnica a localidades. Se modificó la meta de cada trimestre teniendo en cuenta que en el primer semestre de 2020, se realizó el 97,61% de la meta programada inicialmente para la presente vigencia. |
| 4to Trimestre | 0 | 0 | 0% | Para el cuarto trimestre no se realizaron reuniones de Asistencia Técnica a Localidades, debido a que la meta programada se cumplió en su totalidad, en el tercer trimestre. |
| **TOTAL** | 41 | 40 | 103% |   |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

Se sugiere revisar el reporte y realizar las adecuaciones correspondientes por cuanto se evidencia que se realizaron modificaciones a lo reportado en la hoja de vida del indicador para el primer periodo, por lo tanto, no hay claridad en el total del indicador.

**PIV-IND-007** DIAGNÓSTICOS REALIZADOS

**Tabla 16.** Diagnósticos realizados

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **ELEMENTOS PK\_ID DIAGNOSTICADOS** | **ELEMENTOS PK\_ID PROGRAMADOS** | **RESULTADO** | **EVALUACIÓN CUALITATIVA**  |
| 1er Trimestre | 3576 | 3250 | 110% | Se realizó visitas de diagnóstico a **3576** PK en 3795 CIV equivalentes a 449,72 Kilómetros carril. |
| 2do Trimestre | 4424 | 4319 | 102% | Se realizó visitas de diagnóstico a **4424** PK en 4256 CIV equivalentes a 590,21 Kilómetros carril.  |
| 3er Trimestre | 8852 | 8000 | 111% | Se realizó visitas de diagnóstico a **8852 PK** en **7935 CIV** equivalentes a **1343,22** Kilometros carril. La cantidad de elementos diagnosticados aumento con relación al segundo trisemestre de 2020 en razon de la contratación de 20 ingenieros por CPS. |
| 4to Trimestre | 18018 | 6500 | 277% | Se realizó visitas de diagnóstico a 18018 PK en 16638 CIV equivalentes a 2278,39 Kilómetros carril. La cantidad de elementos diagnosticados aumento con relación al tercer trimestre de 2020 en razón de la contratación de 20 ingenieros por CPS. |
| **TOTAL** | **34.867** | **22.500** | **154,96%** |  |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

El avance de ejecución en el 4to Trimestre fue 277 % de ejecución, para un acumulado de 154% frente a lo programado para la vigencia.

* + 1. **Producción de Mezcla Asfáltica y Provisión de Maquinaria de Equipo**



**PPMQ-IND-004** PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ENTREGAS DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LA UMV:

**Tabla 17**.porcentaje de Cumplimiento de Entregas de Vehículos, Maquinaria y Equipos de la UMV

|  |
| --- |
| CUADRO DE SEGUIMIENTO |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **Sumatorias solicitudes con entregas** | **total, solicitudes recibidas** | **RESULTADO** |
|
| 1er Trimestre | 16 | 17 | 94% |
| 2do Trimestre | 524 | 527 | 99% |
| 3er Trimestre | 296 | 316 | 94% |
| 4to Trimestre | 93 | 96 | 97% |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

Para el mes de enero se recibieron 5 solicitudes, de las cuales fueron entregadas 4, teniendo un cumplimiento del 80%. Para el mes de febrero se recibieron 5 solicitudes entregando el 100% de los equipos. Y para el mes de marzo se recibieron 7 solicitudes de las cuales fueron entregadas 7. Así las cosas, para el primer trimestre se cumplieron con la meta fijada para este indicador.

Durante este trimestre no hubo mayor variación en cuanto a las solicitudes de maquinaria, vehículos y equipos menor toda vez que no hubo cambios significativos en la programación de actividades, ni en los contratos de apoyo al proceso de provisión de maquinaria que ameritaran realizar solicitudes de equipos.

Para el mes de abril se recibieron 196 solicitudes, de las cuales fueron entregadas en su totalidad teniendo un cumplimiento del 100%. Para el mes de mayo se recibieron 251 solicitudes entregando el 100% de los equipos. Y para el mes de junio se recibieron 80 solicitudes de las cuales fueron entregadas 77, con un cumplimiento del 96.25%. Así las cosas, para el segundo trimestre se cumplieron con la meta fijada para este indicador.

Durante los meses de mayo y junio se recibieron actualizaciones a la necesidad de conformidad con el ajuste de metas para la vigencia 2020. A partir del mes de abril se incluyeron las solicitudes de servicios diarios.

Para el mes de Julio se recibieron 222 solicitudes, de las cuales fueron entregados 205 equipos con un porcentaje de cumplimiento del 92,34%, para este mes se dio continuidad a las actividades de obra que se encontraban activas en ocasión a la Cuarentena Nacional decretada por el Gobierno Nacional, es así como en este mes se evidencia un aumento significativo en las solicitudes y entregas de maquinaria, vehículos y equipos menores.

Para el mes de agosto se recibieron 39 solicitudes entregando el 100% de los equipos requeridos, para este mes se dio cumplimiento al 100% de las solicitudes de maquinaria, vehículos, y equipos menores requeridos como apoyo mediante el contrato de arrendamiento 407 de 202, el cual inicio el 17 de julio de 2020.

Para el mes de septiembre se recibieron 55 solicitudes (en su mayoría correspondientes a transporte) de las cuales fueron entregadas 52, con un cumplimiento del 94,55%, las entregas pendientes obedecen a servicios de transporte pendientes por atender por la alta demanda de servicios requeridos para la misma fecha.

Para el mes de octubre se recibieron 50 solicitudes, de las cuales fueron entregados 48 equipos con un porcentaje de cumplimiento del 96% de los equipos, las solicitudes que no se pudieron cumplir fue debido a que uno de los equipos requeridos la Entidad no contaba dentro de su parque automotor con dicho equipo y tampoco se encontraba dentro de los ítems contractuales del contrato de arrendamiento vigente.

Para el mes de noviembre se recibieron 46 solicitudes y fueron entregados 45 equipos con un porcentaje de cumplimiento del 97,83%, las entregas pendientes obedecen a servicios de transporte que no se pudieron atender por la alta demanda de servicios requeridos para la misma fecha, se refleja un aumento de efectividad del 1,93% con respecto al mes de octubre, teniendo en cuenta que se recibieron menos solicitudes.

Este indicador ha presentado un comportamiento uniforme y acorde a la meta propuesta durante la vigencia, se sugiere revisar si la meta esta subestimada, esto teniendo en cuenta el histórico de resultados de este indicador.

El proceso logro ubicar el indicador en rango de gestión apropiado toda vez que en promedio tuvo un alcance del 96%

* + 1. **Intervención de la Malla Vial**



**IMVI-IND-002** POBLACIÓN SATISFECHA

**Tabla 18**. **Población satisfecha**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **# de ciudadanos satisfechos** | **# Encuestas aplicadas** | **% de población satisfecha** |
|
| 1er Trimestre | 816 | 975 | 83,69% |
| 2do Trimestre | 138 | 147 | 94% |
| 3er Trimestre | 855 | 868 | 99% |
| 4to Trimestre | 497 | 508 | 98% |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

En el primer trimestre del año 2020; se encuestaron en campo 975 ciudadanos usuarios/beneficiarios directos de las obras a través del formato IMVI-FM-018 "Formato de encuesta de satisfacción de partes interesadas" de los cuales:

* 816 ciudadanos (84%) se encuentran satisfechos con las intervenciones.
* 18 ciudadanos (2%) se encuentran insatisfechos con las intervenciones.
* 141 ciudadanos (14%) no contestaron a la pregunta.

El nivel de satisfacción ciudadano para el primer trimestre del año es del 84% frente a las intervenciones desarrolladas por la Entidad, lo que nos afirma que el nivel de satisfacción se mantiene en el mismo rango; y que las intervenciones en su mayoría tienen buena aceptación dentro de la ciudadanía.

En el segundo trimestre del año 2020; se encuestaron en campo 147 ciudadanos usuarios/beneficiarios directos de las obras a través del formato IMVI-FM-018 "Formato de encuesta de satisfacción de partes interesadas" de los cuales:

* 147 ciudadanos (94%) se encuentran satisfechos con las intervenciones.
* 5 ciudadanos (3,4%) se encuentran insatisfechos con las intervenciones.
* 4 ciudadanos (2,72%) no contestaron a la pregunta.

El nivel de satisfacción ciudadana para el segundo trimestre del año es del 94%, frente a las intervenciones desarrolladas por la Entidad; ante la coyuntura que se ha presentado la pandemia durante el trimestre, la Entidad ha continuado con las intervenciones logrando una muy buena aceptación dentro de la ciudadanía.

En el tercer trimestre del año 2020; se encuestaron en campo 868 ciudadanos usuarios/beneficiarios directos de las obras a través del formato IMVI-FM-018 "Formato de encuesta de satisfacción de partes interesadas" en los meses de Julio y Agosto; para el mes de septiembre se modificó y actualizo el formato a IMVI-FM-018 "Formato de Encuesta de Satisfacción a grupos de valor"; de los cuales:

* 855 ciudadanos (98,5%) se encuentran satisfechos con las intervenciones.
* 13 ciudadanos (1%) se encuentran insatisfechos con las intervenciones.

En el cuarto trimestre de 2020; se encuestaron en campo 508 ciudadanos usuarios/beneficiarios directos de las obras a través del formato IMVI-FM-018 "Formato de encuesta de satisfacción a grupos de valor" de partes interesadas" de los cuales:

* 497 ciudadanos (97,8%) se encuentran satisfechos con las intervenciones.
* 11 ciudadanos (2%) se encuentran insatisfechos con las intervenciones.

 El nivel de satisfacción ciudadana para el cuarto trimestre del año es del 97,8%, frente a las intervenciones desarrolladas por la Entidad; lo cual evidencia que la vigencia 2020 finaliza con un alto nivel de satisfacción el cual se mantuvo durante todo el año.

El nivel de satisfacción ciudadana para el cuarto trimestre del año es del 97,8%, frente a las intervenciones desarrolladas por la Entidad; lo cual evidencia que el proceso está cumpliendo de manera adecuada con el objetivo del indicador; al presentar un indicador cuyo resultado se ubicó entre el 80% y el 100% de ejecución se determina que su rango de gestión es apropiado, como lo establece la hoja de vida del indicador.

**IMVI-IND-003** NIVEL PROMEDIO DE SATISFACCIÓN (BENEFICIARIOS DIRECTOS)

**Tabla 19.** Nivel promedio de satisfacción

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **∑ Calificaciones de los encuestados** | **# Total de encuestados**  |  **Nivel promedio de satisfacción** |
|
| 1er Trimestre | N. A | 975 | 90% |
| 2do Trimestre | 647 | 147 | 4,4 |
| 3er Trimestre | 3964 | 868 | 4,6 |
| 4to Trimestre | 2356 | 508 | 4,6 |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

En el primer trimestre del año 2020; se encuestaron en campo 975 ciudadanos usuarios/beneficiarios directos de las obras a través del formato IMVI-FM-018 "Formato de encuesta de satisfacción de partes interesadas" en donde:

La calificación máxima que es 5, equivale al 100%.

Se obtuvo un promedio de calificación de 4,50 el cual equivale al 90%.

El nivel promedio de satisfacción de la población encuestada es del 90% puesto que los ciudadanos califican las intervenciones con un puntaje superior a 4, donde el mayor puntaje esperado es 5, lo que refleja un alto porcentaje de ciudadanos que reconocen las intervenciones como buenas y excelentes.

 Nota: Para el segundo trimestre del año el indicador se modificó respecto a la forma de cálculo, por lo cual se relacionan nuevos ítems (columnas) en el cuadro de seguimiento, que no aplicaron para el primer trimestre del año.

En el segundo trimestre del año 2020; se encuestaron en campo 147 ciudadanos usuarios/beneficiarios directos de las obras a través del formato IMVI-FM-018 "Formato de encuesta de satisfacción de partes interesadas" en donde:

* La calificación máxima es 5.
* Se obtuvo un promedio de calificación de 4,4, cumpliendo así la meta propuesta en el indicador, lo cual refleja que la mayoría de los ciudadanos encuestados califican las intervenciones de la Entidad como muy buenas y/o excelentes.

Los indicadores relacionados con la población satisfecha y el nivel promedio de satisfacción presentan niveles adecuados en la ejecución de las metas establecidas en la hoja de vida del indicador.

En el tercer trimestre del año 2020; se encuestaron en campo 868 ciudadanos usuarios/beneficiarios directos de las obras a través del formato IMVI-FM-018 "Formato de encuesta de satisfacción de partes interesadas" en los meses de Julio y Agosto; para el mes de septiembre se modificó y actualizó el formato a IMVI-FM-018 "Formato de Encuesta de Satisfacción a grupos de valor" en donde:

\*La calificación máxima es 5.

\*Se obtuvo un promedio de calificación de 4,56 por lo cual se continúa cumpliendo con la meta propuesta en el indicador, respecto a la buena y excelente calificación que le otorgan los ciudadanos a las intervenciones que ejecuta la Entidad. ​

En el cuarto trimestre del año 2020; se encuestaron en campo 508 ciudadanos usuarios/beneficiarios directos de las obras a través del formato IMVI-FM-018 “Formato de Encuesta de Satisfacción a grupos de valor “en donde:

\*La calificación máxima es 5.

\*Se obtuvo un promedio de calificación de 4,63 por lo cual se evidencia que el indicador se mantuvo de acuerdo a la meta propuesta, respecto a la buena y excelente calificación que le otorgan los ciudadanos a las intervenciones que ejecuta la Entidad.

Este indicador tiene como meta lograr que el nivel promedio de satisfacción de los beneficiarios directos de las intervenciones sea mayor o igual a 4.00, por lo tanto, presento un rango de gestión apropiado.

* + 1. **Gestión de Servicios de Infraestructura Tecnológica**



**GSIT-IND-001** OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN DE LA MESA DE AYUDA PARA PROCESOS INTERNOS:

**Tabla 20.** Oportunidad en la atención de la Mesa de Ayuda para Procesos Internos

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **CIRI** | **TIRI** | **RESULTADO** |
|
| 1er Trimestre | 934 | 1206 | 77,45% |
| 2do Trimestre | 865 | 1685 | 51,34% |
| 3er Trimestre | 1329 | 2101 | 63,26% |
| 4to Trimestre | 1362 | 2167 | 62,85 |
| **Total** |  **4.490**  | **7.150**  | **62,79%** |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

Durante el primer trimestre del año la mesa de ayuda recibió 1206 tiquetes de los cuales el 77,45% (esto equivale a 934 tiquetes) fueron atendidos en los tiempos establecidos en los acuerdos de niveles de servicio.

Analizando el 22,6% (esto equivale a 272 tiquetes) de los tiquetes atendidos fuera de los tiempos establecidos en ANS se determina que el Pareto de incumplimientos se encuentra de la siguiente manera: aplicativo ORFEO con 28%\*, equipos de cómputo con 14%\*, correo electrónico 11%\* e impresoras y scanner 10%.

En importante resaltar que cada una de la mesa de ayuda fueron atendidas.

Durante el mes de marzo del año en curso, el gobierno nacional emite la resolución Nro. 385 del 15/03/2020, en la cual declara la emergencia sanitaria y toma medidas con el objeto de prevenir y controlar la propagación del COVID-19 en todo el territorio nacional y así poder mitigar los efectos de la pandemia. Esta determinación tomada por el gobierno nacional obligó a la UAERMV a cambiar todo su esquema de trabajo de la presencialidad a la virtualidad. Todo este cambio impacto el servicio de la mesa ayuda, ya que los tiquetes aumentaron en un 40% con respecto al periodo anterior y que los tiempos de respuestas aumentaron, como se evidencia a continuación en el cumplimiento de los acuerdos de nivel de servicios (ANS) durante el trimestre se atendieron 1685 tiquetes de los cuales el 51,34% (esto equivale a 865 tiquetes) fueron atendidos en los tiempos establecidos en los acuerdos de niveles de servicio.

En el segundo trimestre el cambio a la virtualidad obligó a los procesos de a TI a implementar un plan de choque para no interrumpir la gestión de la Entidad con las siguientes actividades:

* Entregar 116\* equipos de cómputo a los colaboradores en su lugar de trabajo en casa.
* Presentar los servicios de mesa de ayuda el lugar de trabajo en casa de los colaboradores.
* Atender las sedes en cuento a infraestructura tecnológica.
* Creación de 75 Redes privadas virtual (VPNs).
* Uso y apropiación de las herramientas colaborativas de Office 365.

Analizando 48,66%, esto equivale a los 820 tiquetes atendidos fuera de los tiempos establecidos en acuerdos de niveles de servicio ANS se determina que el Pareto de los incumplimientos se encuentra de la siguiente manera:

* Orfeo con 246 tiquetes lo que equivale al 30,00% de los tiquetes incumplidos.
* Gestión de usuarios con 174 tiquetes lo que equivale al 21,2%de los tiquetes incumplidos
* Equipo de cómputo con 134 tiquetes lo que equivale al 16,3%de los tiquetes incumplidos.

En importante resaltar que cada uno de los tiquetes puesto en la mesa de ayuda fueron atendidas.

Este indicador, tiene como meta alcanzar como mínimo un 60% de cumplimiento en la atención de los requerimientos e incidencias reportado a través de mesa de ayuda, de acuerdo con los niveles de servicios definidos para los procesos internos, en tal sentido se puede observar que en segundo trimestre solo se atendió el 51% de los requerimientos e incidencias reportado a través de mesa de ayuda ubicado el indicador en un rango de gestión deficiente.

Durante el primer trimestre del año en curso el gobierno nacional emitió la resolución Nro. 385 del 15/03/2020, en la cual declara la emergencia sanitaria y toma medidas con el objeto de prevenir y controlar la propagación del COVID-19 en todo el territorio nacional y así poder mitigar los efectos de la pandemia. Esta determinación tomada por el gobierno nacional obligó a la UAERMV a cambiar todo su esquema de trabajo de la prespecialidad a la virtualidad; esta nueva manera de trabajar obligo al proceso de GSIT a realizar una actualización al catálogo de servicios adicionando los tiempos para incidencias que deban atenderse en los lugares de trabajo en casa o teletrabajo. Las incidencias reportadas en la mesa de ayuda en el tercer trimestre del año aumentaron en 24,69% (lo que equivale a 416 tiquetes) con respecto al mismo periodo del trimestre anterior.

Se atendieron 2101 incidencias de los cuales el 63.26% (esto equivale a 1329 tiquetes) fueron atendidos a tiempo con base en lo establecido en los acuerdos de niveles de servicio.

Analizando el Pareto de 36.74% (772 tiquetes) de los tiquetes atendidos fuera de tiempo podemos concluir que: ORFEO tiene una participación 26,4% con 204 Tiquetes; equipo de cómputo tiene una participación 22,4% con 173 Tiquetes; SIGMA tiene una participación 11,0% con 85 Tiquetes y GESTIÓN DE USUARIO tiene una participación 10,6% con 82 Tiquetes."

Durante el último trimestre del año 2020, la mesa de ayuda se manejó bajo un sistema de alternancia con base en la programación de trabajo y teletrabajo de cada una de las sedes, para manejar este sistema se realizó un cambio en los Acuerdos de Niveles de Servicios.

Durante el trimestre se atendieron 2167 incidencias y/o requerimientos en la mesa de ayuda de los cuales: El 62.72% (1362 Tiquetes) fueron atendidos dentro de los tiempos establecidos por el catálogo, el 37,15 % (805 Tiquetes) se atendieron fuera de los tiempos, es importante resaltar que a la fecha de cierre de este informe (Fecha de cierre: 08/01/2021) todos tiquetes ya fueron cerrados.

Analizando el 37.15% (805 Tiquetes) de los requerimiento o incidencias atendidos fuera de tiempo se determina que el Pareto de los incumplimientos se encuentra de la siguiente manera:

ORFEO con el 22,5% (181 Tiquetes), GESTIÓN DE USUARIOS con el 19,3% (155 Tiquetes), IMPRESORA Y SCANNER con el 9,3% (75 Tiquetes), CALIOPE con el 8,6% (69 Tiquetes), SICAPITAL con el 8,2% (66 Tiquetes), SIGMA con el 7,7% (62 Tiquetes) y OFIMATICA con el 6,6% (53 Tiquetes)

El indicador tiene por meta alcanzar como mínimo un 60% de cumplimiento en la atención de los requerimientos e incidencias reportados a través de mesa de ayuda, de acuerdo con los niveles de servicios definidos para los procesos internos, dado la anterior el indicador permite ubicarse en rango de gestión apropiado.

* + 1. **Gestión de Recursos físicos**



**GREF-IND-001** SOLICITUDES DE RECURSOS FÍSICOS NO ATENDIDAS OPORTUNAMENTE

**Tabla 21.** Solicitudes de Recursos Físicos no Atendidas Oportunamente

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **Nro. de solicitudes de recursos físicos atendidas en un tiempo mayor a dos días hábiles** | **No. de solicitudes recibidas en el periodo** | **RESULTADO** |
| 1er Trimestre | 10 | 379 | 3% |
| 2do Trimestre | 23 | 217 | 11% |
| 3er Trimestre | 12 | 332 | 4% |
| 4to Trimestre | 5 | 222 | 2% |
| **TOTAL** | **50** | **1150** | **5%** |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV.

En el primer trimestre el proceso actualiza la medición del indicador inicialmente presentado, reportado al 10 de abril de 2020 con un resultado de 2%, teniendo en cuenta la situación de contingencia presentada en el país y la coyuntura por el período de contratación, por lo cual se presentó un avance en la medición. En la medición para el primer trimestre de 2020 se puede definir que el proceso atendió 379 solicitudes en las bodegas de la sede Operativa y de Producción, de las cuales sólo 10 de ellas sobrepasaron el tiempo de atención de dos días, por lo cual se establece que se cumple con la meta del indicador ya que el resultado del período en medición no sobrepasa el 3%.

En el segundo trimestre del año el proceso registra una medición del indicador de 11%, que se encuentra fuera de los rangos de gestión establecidos, originado en que 23 de las 217 solicitudes recibidas en el período en estudio, se atendieron en un tiempo superior a 2 días; situación ocasionada por la contingencia de salud pública vigente, por lo que el proceso ha debido asignar personal con vulnerabilidad para trabajar en casa, disminuyendo el personal habilitado en sitio para realizar el alistamiento y entrega de los elementos, disminuyendo de 6 personas asignadas a las tareas de alistamiento en bodega a 3 operarios y de 3 administrativos a 1 persona, y que además, el número de las solicitudes atendidas en el trimestre evaluado disminuyo en un porcentaje menor a 42% con relación a las solicitudes atendidas en el período anterior.

Se evidencia que el proceso no cumplió con la meta establecida para este periodo, la cual establece que se debe Mantener un porcentaje igual o menor al 5% de solicitudes de entrega de recursos físicos a las diferentes áreas de la Entidad que sobrepasen los 2 días hábiles en su atención, siempre y cuando las existencias de los bienes o elementos solicitados estén confirmadas en Almacén.

Según lo manifiesta el proceso esta situación fue producto de la contingencia provocada la emergencia sanitaria y ambiental por la cual atraviesa el país, en consecuencia, se sugiere que el proceso ajuste los procedimientos de forma tal que se pueda cumplir con los requerimientos bajo las condiciones que se presentan en la actualidad.

En el tercer trimestre del año el proceso recibió y atendió un total de 332 solicitudes de bienes o elementos en las bodegas de la sede Operativa y de Producción, de las cuales sólo 12 de ellas se atendieron en un tiempo superior a 2 días, alcanzando un 4% como resultado del indicador. Lo que indica que la medición se encuentra en el rango de gestión apropiado y cumple con la meta, ya que el porcentaje de solicitudes que sobrepasaron el tiempo de atención establecido fue inferior al 5%.

En este último trimestre del año en las bodegas de la sede Operativa y de Producción, el proceso recibió y atendió 222 solicitudes de entrega de bienes o elementos, con confirmación de existencia de elementos, atendiendo 5 de estas solicitudes en un tiempo superior a 2 días, encontrando que sólo el 2% de las solicitudes recibidas en el trimestre no fueron atendidas oportunamente. Indicando que la medición del indicador se encuentra dentro del rango de gestión apropiado y dado que es menor al 5% se cumple con la meta establecida para la atención de solicitudes fuera del tiempo promedio definido por el proceso.

Dado lo anterior se estima que el proceso ubicó el indicador en un rango de gestión apropiado.

* + 1. **Gestión Contractual**



**GCON-IND-001** CONTRATOS O CONVENIOS LIQUIDADOS POR MUTUO ACUERDO

**Tabla 22. Contratos o Convenios Liquidados por Mutuo Acuerdo**

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **PROCESO DE LIQUIDACIÓN MENOR A 180 DIAS** | **CONTRATOS RADICADOS PARA PROCESO DE LIQUIDACIÓN** | **RESULTADO** | **EVALUACIÓN CUALITATIVA**  |
| SEMESTRE 1 | 29 | 30 | 97% | Se recibieron 30 contratos para tramitar las respectivas liquidaciones, 29 se tienen dentro de los términos establecidos, 1 se sustanció por fuera del tiempo de 180 días |
| SEMESTRE 2 | 12 | 27 | 44% | De los 27 contratos recibido para la correspondiente liquidación, 12 se liquidaron en el término establecido. |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV.

Para el II Semestre, este indicador no cumplió con la meta, se encuentra en un rango deficiente, no se liquidaron los contratos establecidos para este periodo.

**GCON-IND-002** CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN DE PROCESOS DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

**Tabla 23**. cumplimiento en la publicación de procesos del plan anual de adquisiciones

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **NÚMERO DE PROCESOS CONTRACTUALES PUBLICADOS EN EL SECOP EN EL PERÍODO** | **NÚMERO DE PROCESOS CONTRACTUALES PROGRAMADOS EN EL PLAN DE ADQUISICIONES PARA EL PERÍODO) \* 100** | **RESULTADO** |
| 1er Trimestre | 17 | 17 | 100% |
| 2do Trimestre | 29 | 29 | 100% |
| 3er Trimestre | 22 | 33 | 67% |
| 4to Trimestre | 10 | 11 | 91% |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV.

En el plan Anual de Adquisiciones para el primer trimestre del año se programaron 17 procesos contractuales, los cuales se iniciaron en el mismo período de tiempo, es decir fueron publicados en la plataforma SECOP en su totalidad, con la suscripción de 10, entre los que se incluyen las bolsas de personal de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión o el paquete de seguros de la Entidad para salvaguardar los bienes, las actuaciones de los servidores y la integridad de los trabajadores oficiales.

Así mismo, se evidencia que 7 procesos contractuales se encuentran en proceso de suscrición para iniciar en el segundo trimestre de 2020.

Para el segundo trimestre de 2020, en el Plan Anual de Adquisiciones estaban previstos 29 procesos contractuales, los cuales fueron publicados en su totalidad en la plataforma de Secop II, suscribiendo así 25 contratos, quedando en estado de publicación: suministro de productos y materiales asfalticos; implementación de señalización horizontal; interventoría técnica, administrativa , financiera, contable y jurídica al contrato cuyo objeto consiste en implementación de señalización horizontal; diseño conceptual y básico de un sistema de detección, alarma y extinción contra incendios en la sede de producción.

Para el tercer trimestre de 2020, en el Plan Anual de Adquisiciones estaban previstos 33 procesos contractuales, de los cuales quedaron en estado de publicación 8 procesos en la plataforma de Secop II, se suscribieron 14 procesos y en estructuración por partes de las áreas 11 procesos. No obstante, los 11 procesos que no fueron adelantados serán ajustados para dar inicio en el cuarto trimestre de 2020. Es de anotar que el proceso requirió de ajustes adicionales en los inicios del período de planeación a raíz de la adecuación del nuevo plan de desarrollo realizado en el mes de Julio 2020.

En el último trimestre de 2020, se tenían previstos para adelantar un total de 11 procesos los cuales se publicaron en la plataforma SECOP II, de los cuales 1 se declaró desierto y 10 fueron suscritos.

Del total de 33 procesos previstos para iniciar en el tercer trimestre de 2020, el proceso reporta haber publicado 22 procesos en plataforma SECOP, dado lo anterior no se logró la meta establecida, ubicado el indicador en un rango de gestión deficiente.

Para el cuarto trimestre, se ubicó en un rango de gestión mejorable, no se cumplieron todos los procesos contractuales programados en el PAA para este periodo declarándose uno desierto.

* + 1. **Gestión Financiera**



**GEFI-IND-002** EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

**Tabla 24.** Ejecución Presupuestal

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **VALOR COMPROMISOS** | **VALOR PRESUPUESTO VIGENCIA** | **VALOR PRESUPUESTO VIGENCIA** |
| 1er Trimestre |  16.980.677.218  |  182.639.589.000  | 9% |
| 2do Trimestre |  64.489.437.963  |  179.528.109.000  | 36% |
| 3er Trimestre | 103731858903 | 179528109000 | 58% |
| 4to Trimestre | 122.173.471.832 | 135.028.109.000 | 90% |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

A corte 31 de marzo de 2020, se presenta una ejecución presupuestal del 9,3% con respecto al total del presupuesto asignado para la vigencia 2020, con una ejecución del 16,4% de los gastos de funcionamiento y del 7,9% del presupuesto de inversión.
Dentro de los gastos de funcionamiento la ejecución más representativa se encuentra en los rubros de gastos de personal, los cuales presentan una ejecución del 15,9% y la adquisición de bienes y servicios con un porcentaje de ejecución del 16,3% sobre el total del presupuesto aprobado.

Para el caso de los proyectos de inversión el rubro con mayor ejecución a la fecha corte es el de Transparencia, gestión pública y atención a partes interesadas en la UAERMV con un porcentaje del 28,1% y el proyecto con menor ejecución Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial con un porcentaje del 7,4%. De lo anterior a la fecha se realiza un seguimiento detallado de los cronogramas de contratación definidos en el plan de adquisiciones de la vigencia 2020, con el fin de optimizar la ejecución de los recursos para el segundo trimestre del año.

A corte 30 de junio de 2020, se presenta una ejecución presupuestal del 36% con respecto al total del presupuesto asignado para la vigencia 2020, con una ejecución del 60,7% de los gastos de funcionamiento y del 57,2% del presupuesto de inversión.
Dentro de los gastos de funcionamiento la ejecución se encuentra en los rubros de gastos de personal, los cuales presentan una ejecución del 53,1% y la adquisición de bienes y servicios con un porcentaje de ejecución del 83,3% sobre el total del presupuesto aprobado.

Para el caso de los proyectos de inversión la ejecución a la fecha corte es el proyecto de Conservación de la Malla Vial Distrital y Cicloinfraestructura de Bogotá con un porcentaje del 32,7% Fortalecimiento Institucional con un porcentaje del 50,4%. y Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital con un porcentaje del 53,06%, de lo anterior a la fecha se realiza un seguimiento detallado de los cronogramas de contratación definidos en el plan de adquisiciones de la vigencia 2020, con el fin de optimizar la ejecución de los recursos para el último trimestre del año.

A corte 30 de septiembre de 2020, se presenta una ejecución presupuestal del 58% con respecto al total del presupuesto asignado para la vigencia 2020, con una ejecución del 40,5% de los gastos de funcionamiento y del 35% del presupuesto de inversión.

Dentro de los gastos de funcionamiento la ejecución se encuentra en los rubros de gastos de personal, los cuales presentan una ejecución del 36,2% y la adquisición de bienes y servicios con un porcentaje de ejecución del 53,5% sobre el total del presupuesto aprobado.

Para el caso de los proyectos de inversión la ejecución a la fecha corte es el proyecto de Transparencia, gestión pública y atención a partes interesadas en la UAERMV con un porcentaje del 68,1% Recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial con un porcentaje del 30,5%. De lo anterior a la fecha se realiza un seguimiento detallado de los cronogramas de contratación definidos en el plan de adquisiciones de la vigencia 2020, con el fin de optimizar la ejecución de los recursos para el tercer trimestre del año.

A corte 31 de diciembre de 2020, se presenta una ejecución presupuestal del 90% con respecto al total del presupuesto definitivo para la vigencia 2020, con una ejecución del 81% de los gastos de funcionamiento y del 93% del presupuesto de inversión.

Dentro de los gastos de funcionamiento la ejecución se encuentra en los rubros de gastos de personal, los cuales presentan una ejecución del 79% y la adquisición de bienes y servicios con un porcentaje de ejecución del 89% sobre el total del presupuesto aprobado.

Para el caso de los proyectos de inversión la ejecución a la fecha corte es el proyecto de fortalecimiento institucional con un porcentaje del 94% Conservación de la Malla Vial Distrital y Cicloinfraestructura de Bogotá con un porcentaje del 93%.

De lo anterior a la fecha se realiza un seguimiento detallado de los cronogramas de contratación definidos en el plan de adquisiciones de la vigencia 2020.

Para el cuarto trimestre, este indicador se encuentra en un rango de gestión Apropiado. Logro la meta en el sentido de comprometer los recursos del presupuesto de gastos en un porcentaje igual o superior al 90% respecto al presupuesto asignado.

**GEFI-IND-003** EJECUCIÓN DEL PAC (PLAN ANUALIZADO DE CAJA):

**Tabla 25.**  Ejecución n del PAC (Plan Anualizado De Caja)

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **PAC EJECUTADO** | **PAC PROGRAMADO** | **RESULTADO** | **EVALUACIÓN CUALITATIVA**  |
| 1er Bimestre |  19.460.624.787  |  27.520.721.196  | 71% | En el primer bimestre(enero-febrero) de 2020 se ejecutaron el 70,71% de los pagos programados para realizar en el período evaluado, evidenciando una ejecución baja en el presupuesto de reserva, No obstante, frente a la ejecución de reservas se evidencia que la misma fue el 68% del PAC programado, por lo cual se requiere que los proyectos de inversión y las áreas realicen los ajustes pertinentes en cuanto a programación y radicación de pagos, con el fin de ejecutar la totalidad de la reserva y disminuir la constitución de pasivos exigibles. |
| 2do Bimestre |  21.876.542.285  |  27.500.687.180  | 80% | En el segundo bimestre de la vigencia 2020 se observa que hay un aumento en la ejecución de los pagos programados, sin embargo, queda un porcentaje significativo que se va al PAC no ejecutado, es de resaltar el esfuerzo en la ejecución de los pagos debió a la situación y la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país, así como el ajuste en los procedimientos de pago acorde con la circular 12 de 2020, con el fin de procurar el pago de las obligaciones de la Entidad.  |
| 3er Bimestre | 18.957.734.956 | 23.018.640.535 | 82% | En el tercer bimestre de la vigencia 2020 se observa que aumento la ejecución de los pagos programados, sin embargo, queda un porcentaje significativo que se va al PAC no ejecutado, correspondiente a $4.060.905.579 cifra significativa ya que son recursos que el distrito no gestiono para otras labores. La ejecución en cifras frente al bimestre anterior disminuyo considerablemente a pesar de que ya se apertura las obras viales. |
| 4to Bimestre | 20.934.965.794 | 21610436953 | 97% | En el cuarto bimestre se ejecutó el 96.87 del presupuesto de vigencia y reserva discriminado de la siguiente forma (RESERVA Programado $ 5.943.204.662 Vs Ejecutado $5.435.365.828 se dejó de ejecutar $597.838.834) (VIGENCIA programado $15.667.232.291, Ejecutado $ 15.499.599.966 se dejó de ejecutar $167.632.325) |
| 5to Bimestre | 19.407.428.445 | 19.609.550.568 | 99% | En el quinto bimestre se ejecutó el 98.97 del presupuesto de vigencia y reserva discriminado de la siguiente forma (RESERVA Programado $ 3.163.935.404 Vs Ejecutado $3.019.692.672 se dejó de ejecutar $144.242.732) (VIGENCIA programado $16.445.615.164, Ejecutado $ 16.387.735.773 se dejó de ejecutar $57.879.391) |
| 6to Bimestre | 32.787.806.956 | 32787806956 | 100% | En el sexto bimestre se ejecutó el 100% del presupuesto de vigencia y reserva en este periodo se incluyen las cuentas por pagar ya que estas quedan constituidas a 31 de diciembre y afectan PAC y Presupuesto. |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

Durante el 1er semestre de la vigencia 2020, se realizó pago de las obligaciones programadas en el PAC del 77% en promedio, quedando por debajo de la meta establecida para este indicador (90%), ubicado el indicador en un rango de gestión deficiente, por lo tanto, se sugiere implementar acciones que permitan alcanzar las metas establecidas.

Se dio cumplimiento a la meta establecida, tanto para el bimestre 5 como para el bimestre 6 se encuentra en un rango Apropiado.

Se evidenció que los valores de los bimestres anteriores no concuerdan con los datos históricos que se reflejan en el reporte de estos bimestres.

En el cuarto bimestre se ejecutó el 96.87 del presupuesto de vigencia y reserva discriminado de la siguiente forma (RESERVA Programado $ 5.943.204.662 Vs Ejecutado $5.435.365.828 se dejó de ejecutar $597.838.834) (VIGENCIA programado $15.667.232.291, Ejecutado $ 15.499.599.966 se dejó de ejecutar $167.632.325)

En el quinto bimestre se ejecutó el 98.97 del presupuesto de vigencia y reserva discriminado de la siguiente forma (RESERVA Programado $ 3.163.935.404 Vs Ejecutado $3.019.692.672 se dejó de ejecutar $144.242.732) (VIGENCIA programado $16.445.615.164, Ejecutado $ 16.387.735.773 se dejó de ejecutar $57.879.391)

En el sexto bimestre se ejecutó el 100% del presupuesto de vigencia y reserva en este periodo se incluyen las cuentas por pagar ya que estas quedan constituidas a 31 de diciembre y afectan PAC y Presupuesto.

El indicador se encuentra en un rango de gestión apropiado, cumpliéndose con la meta propuesta de realizar el pago de por lo menos el 90% las obligaciones programadas en el PAC.

**GEFI-IND-004** EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PASIVOS EXIGIBLES

Tabla 26. Ejecución **Presupuestal Pasivos Exigibles**

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **VALOR EJECUCIÓN PASIVOS EXIGIBLES** | **PASIVOS EXIGIBLES CONSTITUIDOS** | **RESULTADO** |
| 1er Trimestre | 131.880.678 | 545.3734.371 | 2% |
| 2do Trimestre | 688.518.834 | 5.453.734.371 | 13% |
| 3er Trimestre | 943.010.389 | 5.453.734.371 | 17% |
| 4to Trimestre | 1.205.380.851 | 5.453.734.371 | 22% |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

En el primer trimestre se realizaron giros por valor de $58.105.017 y liberaciones por valor de $73.775.661, de lo anterior se resalta que del total de los pasivos exigibles para la vigencia 2020 $1.877.011.942 corresponden a compromisos que se encuentran en instancia judicial lo cual no es posible adelantar por el momento ni giros ni liberaciones.

En el segundo trimestre se realizaron giros por valor de $ 436.448.593 y liberaciones por valor de $252.070.241, de lo anterior se resalta que del total de los pasivos exigibles para la vigencia 2020 existe un valor de $1.877.011.942 correspondiente a compromisos que se encuentran en instancia judicial lo cual no es posible adelantar por el momento ni giros ni liberaciones.

En el tercer trimestre se realizaron giros por valor de $ 688.748.593 y liberaciones por valor de $254.261.796, de lo anterior se resalta que del total de los pasivos exigibles para la vigencia 2020 existe un valor de $1.877.011.942 correspondiente a compromisos que se encuentran en instancia judicial lo cual no es posible adelantar por el momento ni giros ni liberaciones.

En el cuarto trimestre se realizaron giros y anulaciones por valor de $ 1,205,380,851, de lo anterior se resalta que del total de los pasivos exigibles para la vigencia 2020 existe un valor de $ 2.779.399.624 correspondiente a compromisos que se encuentran en instancia judicial lo cual no es posible adelantar por el momento ni giros ni liberaciones.

Para el cuarto trimestre, este indicador se encuentra en un rango de gestión deficiente: No se cumplió con la meta establecida que era ejecutar los pasivos exigibles en un porcentaje superior al 55%.

**GEFI-IND-005** EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES:

En el acumulado de la vigencia, la entidad presenta una ejecución del 79%, es importante destacar que en nivel de ejecución en el segundo semestre es superior al del mismo periodo de la vigencia anterior el cual era de 73%.

**Tabla 27**. Ejecución de reservas presupuestales

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **EJECUCIÓN DE RESERVA PRESUPUESTAL** | **RESERVA PRESUPUESTAL CONSTITUIDA** | **RESULTADO** |
|
| 1er Trimestre |  27.602.470.177  | 54.505.494.817  | 51% |
| 2do Trimestre |  42.998.393.402  | 54.505.494.817 | 79% |
| 3er Trimestre |  49.875.140.858  |  54.505.494.817  | 92% |
| 4to Trimestre | 52.973.118.488 | 54.505.494.817 | 97% |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

Al corte 31 de marzo se presenta una ejecución de la reserva presupuestal del 50,64% de los cuales $27,468,718,816. Corresponden a los giros realizados y $133,751,361 a las liberaciones gestionadas a la fecha.

Al corte 30 de junio se presenta una ejecución de la reserva presupuestal del 79% de los cuales $42.998.393.402 corresponden a los giros realizados y $181.112.220 a las liberaciones gestionadas a la fecha.

Al corte 30 de septiembre se presenta una ejecución de la reserva presupuestal del 92% de los cuales $49.598.142.364 corresponden a los giros realizados y $ 276.998.494 a las liberaciones gestionadas a la fecha.

Al corte 31 de diciembre se presenta una ejecución de la reserva presupuestal del 97% de los cuales $51.945.981.858 corresponden a los giros realizados

El mayor valor pendiente de giro de la reserva se encuentra concentrado en el contrato 346 de 2019 el cual presenta un saldo a la fecha de 7.547 millones, seguido del contrato 416 de 2019 con una reserva pendiente de giro de 4.870 millones.

Este indicador se encuentra en un rango de gestión mejorable respecto a lo planteado en la meta; es importante tener en cuenta que el indicador es acumulativo, en tal sentido se deben reportar los valores correspondientes al periodo y totalizar con una sumatoria los valores de todos los periodos de medición.

* + 1. **Gestión de Laboratorio**



**GLAB-IND-001** SEGUIMIENTO REALIZADO A LAS SOLICITUDES DE ENSAYOS A LAS MATERIAS PRIMAS

**Tabla 28.** Seguimiento realizado a las solicitudes de ensayos a las materias primas

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **N° TOTAL DE ENSAYOS REALIZADOS A LAS MATERIAS PRIMAS** | **N° TOTAL DE ENSAYOS SOLICITADOS A LAS MATERIAS PRIMAS** | **% DE ENSAYOS REALIZADOS DE ACUERDO CON LAS SOLICITUDES DE SERVICIOS** | **EVALUACIÓN CUALITATIVA**  |
| 1er Bimestre | 1071 | 1071 | 100% | En los meses de enero y febrero se ensayaron 412 muestras de las materias primas recibidas para la ejecución de las intervenciones a las cuales se le realizaron 1071 ensayos de los 1071 solicitados, para un porcentaje de cumplimiento del 100% de los servicios solicitados. |
| 2do Bimestre | 601 | 601 | 100% | En los meses de marzo y abril se ensayaron 202 muestras de las materias primas recibidas para la ejecución de las intervenciones a las cuales se le realizaron 601 ensayos de los 601 solicitados, para un porcentaje de cumplimiento del 100% de los servicios solicitados. |
| 3er Bimestre | 817 | 817 | 100% | En los meses de mayo y junio se ensayaron 182 muestras de las materias primas recibidas para la ejecución de las intervenciones a las cuales se le realizaron 817 ensayos de los 817 solicitados, para un porcentaje de cumplimiento del 100% de los servicios solicitados. |
| 4to Bimestre | 1289 | 1289 | 100% | En los meses de julio y agosto se ensayaron 696 muestras de las materias primas recibidas para la ejecución de las intervenciones a las cuales se le realizaron 1289 ensayos de los 1289 solicitados, para un porcentaje de cumplimiento del 100% de los servicios solicitados. |
| 5to Bimestre | 1956 | 1965 | 100% | En los meses de septiembre y octubre se ensayaron 113 muestras de las materias primas recibidas para la ejecución de las intervenciones a las cuales se le realizaron 1956 ensayos de los 1956 solicitados, para un porcentaje de cumplimiento del 100% de los servicios solicitados. |
| 6to Bimestre | 1075 | 1075 | 100% | En los meses de noviembre y diciembre se ensayaron 645 muestras de las materias primas recibidas para la ejecución de las intervenciones a las cuales se le realizaron 1075 ensayos de los 1075 solicitados, para un porcentaje de cumplimiento del 100% de los servicios solicitados. |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV.

Se cumplió con el 100% de las solicitudes de servicios de ensayos de materias primas durante el periodo de medición ubicando el indicador en un rango de gestión apropiado.

**GLAB-IND-002** SEGUIMIENTO REALIZADO A LAS SOLICITUDES DE ENSAYOS A LOS PRODUCTOS Y A LAS CAPAS DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

**Tabla 29.** Seguimiento realizado a las solicitudes de ensayos a los productos y a las capas de la estructura de pavimento

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **N° TOTAL DE ENSAYOS REALIZADOS** | **N° TOTAL DE ENSAYOS SOLICITADOS**  | **% DE ENSAYOS REALIZADOS DE ACUERDO CON LAS SOLICITUDES DE SERVICIO** | **EVALUACIÓN CUALITATIVA**  |
| 1er Bimestre | 5786 | 5792 | 99,9% | En los meses de enero y febrero, se ensayaron 2076 muestras de las mezclas producidas y a las capas de la estructura de pavimento a las cuales se le realizaron 5786 ensayos de los 5792 solicitados, lo cual nos da un cumplimiento del 99,9 % de los servicios. |
| 2do Bimestre | 2529 | 2532 | 99,9% | En los meses de marzo y abril, se ensayaron 810 muestras de las mezclas producidas y a las capas de la estructura de pavimento a las cuales se le realizaron 5786 ensayos de los 5792 solicitados, lo cual nos da un cumplimiento del 99,9 % de los servicios. |
| 3er Bimestre | 3885 | 3885 | 100,0% | En los meses de mayo y junio, se ensayaron 1301 muestras de las mezclas producidas y a las capas de la estructura de pavimento a las cuales se le realizaron 3885 ensayos de los 3885 solicitados, lo cual nos da un cumplimiento del 100 % de los servicios. |
| 4to Bimestre | 5320 | 5323 | 99,9% | En los meses de julio y agosto, se ensayaron 1361 muestras de las mezclas producidas y a las capas de la estructura de pavimento a las cuales se le realizaron 5320 ensayos de los 2323 solicitados, lo cual nos da un cumplimiento del 99,9 % de los servicios. |
| 5to Bimestre | 5139 | 5140 | 100,0% | En los meses de septiembre y octubre, se ensayaron 1306 muestras de las mezclas producidas y a las capas de la estructura de pavimento a las cuales se le realizaron 5139 ensayos de los 5140 solicitados, lo cual nos da un cumplimiento del 100 % de los servicios. |
| 6to Bimestre | 3653 | 3654 | 100,0% | En los meses de noviembre y diciembre, se ensayaron 1075 muestras de las mezclas producidas y a las capas de la estructura de pavimento a las cuales se le realizaron 3653 ensayos de los 3654 solicitados, lo cual nos da un cumplimiento del 100 % de los servicios. |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV.

Se cumplió con el 99.9% las solicitudes de servicios de ensayos a los productos y capas de la estructura de pavimentos durante el periodo de medición ubicando el indicador en un rango de gestión apropiado.

Se evidenció que los valores de los bimestres anteriores no concuerdan con los datos históricos que se reflejan en el reporte de estos bimestres.

**GLAB-IND-003** SEGUIMIENTO REALIZADO A LA EJECUCIÓN Y ENTREGA DE RESULTADOS DE APIQUES

**Tabla 30. Seguimiento realizado a la ejecución y entrega de resultados de apiques**

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **N° TOTAL DE INFORMES DE APIQUES ENTREGADOS**  | **N° TOTAL DE APIQUES SOLICITADOS** | **% DE CUMPLIMIENTO DE LO EJECUTADOS VS LO SOLICITADO** | **EVALUACIÓN CUALITATIVA**  |
| 1er Trimestre | 12 | 12 | 100% | En este trimestre realizaron apiques a 7 CIV, 12 apiques y 181 ensayos, la totalidad de apiques solicitados fueron realizados, lo que nos indica un porcentaje de cumplimiento del 100%. |
| 2do Trimestre | 132 | 132 | 100% | En este trimestre realizaron apiques a 90 CIV, 132 apiques y 1942 ensayos, la totalidad de apiques solicitados fueron realizados, lo que nos indica un porcentaje de cumplimiento del 100%. |
| 3er Trimestre | 73 | 73 | 100% | En este trimestre realizaron apiques a 48 CIV, 73 apiques y 1178 ensayos, la totalidad de apiques solicitados fueron realizados, lo que nos indica un porcentaje de cumplimiento del 100%. |
| 4to Trimestre | 132 | 138 | 96% | En este trimestre realizaron apiques a 25 CIV, 40 apiques y 600 ensayos, quedando un faltante de 6 apiques de acuerdo a lo solicitado, lo que nos indica un porcentaje de cumplimiento del 96%. |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

Para este periodo, el indicador cumplió con el 96% de la ejecución y entrega de los resultados de apiques solicitados durante el periodo de medición ubicando el indicador en un rango de gestión mejorable

**GLAB-IND-004** VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EJECUCIÓN DE LOS MÉTODOS DE ENSAYO

**Tabla 31**. Verificación de la calidad de la ejecución de los métodos de ensayo

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **NUMERO DE METODOS DE ENSAYOS QUE CUMPLIERON CON LA PRECISION DE LA NORMA** | **NUMERO TOTAL DE METODOS DE ENSAYO CON EVALUACIÓN DE LA PRECISIÓN DE LA NORMA** | **% DE ENSAYOS QUE CUMPLEN LA PRECISIÓN DEL METODO** | **EVALUACIÓN CUALITATIVA**  |
| 1er Trimestre | 9 | 9 | 100% | Se realiza la verificación de la precisión para los ensayos de acreditación encontrando que estos cumplen de acuerdo a el análisis de respetabilidad realizado, a continuación se muestran los datos obtenidos para los meses de enero, febrero y marzo de la precisión por cada norma de ensayo |
| 2do Trimestre | 9 | 9 | 100% | Se realiza la verificación de la precisión para los ensayos de acreditación encontrando que estos cumplen de acuerdo a el análisis de repetibilidad realizado, a continuación se muestran los datos obtenidos para los meses de abril, mayo y junio de la precisión por cada norma de ensayo |
| 3er Trimestre | 9 | 9 | 100% | Se realiza la verificación de la precisión para los ensayos de acreditación encontrando que estos cumplen de acuerdo a el análisis de repetibilidad realizado, a continuación se muestran los datos obtenidos para los meses de julio, agosto y septiembre de la precisión por cada norma de ensayo: |
| 4to Trimestre | 9 | 9 | 100% | Se realiza la verificación de la precisión para los ensayos de acreditación encontrando que estos cumplen de acuerdo a el análisis de repetibilidad realizado, a continuación se muestran los datos obtenidos para los meses de octubre, noviembre y diciembre de la precisión por cada norma de ensayo |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

Se cumplió con la precisión de 9 métodos de ensayo durante la vigencia, ubicando el indicador en un rango de gestión apropiado.

**GLAB-IND-005** SEGUIMIENTO A LA ENTREGA OPORTUNA DE INFORMES DE ENSAYO

**Tabla 32.** Seguimiento a la entrega oportuna de informes de ensayo

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **N° TOTAL DE INFORMES ENTREGADOS OPORTUNAMENTE**  | **N° TOTAL DE INFORMES ENTREGADOS** | **% DE CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LOS INFORMES** | **EVALUACIÓN CUALITATIVA**  |
| 1er Trimestre | 2426 | 2614 | 92,8% | En los meses de enero, febrero y marzo se entregaron un total de 2426 informes de ensayo de los cuales 2614 se entregaron oportunamente lo que da un porcentaje de cumplimiento del 92,8 %. |
| 2do Trimestre | 1523 | 1530 | 99,5% | En los meses de abril, mayo y junio se entregaron un total de 1530 informes de ensayo de los cuales 1523 se entregaron oportunamente lo que da un porcentaje de cumplimiento del 99,5 %. |
| 3er Trimestre | 2152 | 2152 | 100,0% | En los meses de julio, agosto y septiembre se entregaron un total de 2152 informes de ensayo de los cuales 21552 se entregaron oportunamente lo que da un porcentaje de cumplimiento del 100 %. |
| 4to Trimestre | 1942 | 1936 | 100% | En los meses de octubre, noviembre y diciembre se entregaron un total de 1942 informes de ensayo de los cuales 1936 se entregaron oportunamente lo que da un porcentaje de cumplimiento del 100 % |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

Para este trimestre la gestión es apropiada, se cumple con la meta establecida.

En general, los indicadores del proceso de laboratorio, demuestran una excelente gestión del proceso. Se está cumpliendo con las solicitudes de ensayos tanto de materias primas como de las capas de la estructura de pavimento con un 100% de cumplimiento con los ensayos solicitados.

* + 1. **Gestión del Talento Humano**



**GTHU-IND-001** SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD

**Tabla 33****.**  Severidad de accidentalidad

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes** | **número de trabajadores en el mes** | **RESULTADO** |
| Enero | 8 | 332 | 2,41% |
| Febrero | 8 | 332 | 2,41% |
| Marzo | 0 | 332 | 0,00% |
| Abril | 0 | 332 | 0,00% |
| Mayo | 2 | 537 | 0,37% |
| Junio | 0 | 499 | 0,00% |
| Julio | 0 | 425 | 0,00% |
| Agosto | 0 | 533 | 0,00% |
| Septiembre | 0 | 536 | 0,00% |
| Octubre | 0 | 540 | 0,00% |
| Noviembre | 2 | 532 | 038% |
| Diciembre | 0 | 526 | 0,00% |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

Durante el mes de enero se presentó un accidente de trabajo en las instalaciones de la sede administrativa piso 7, donde una contratista del área de Gestión documental durante el desarrollo de sus actividades sufre la caída de un tablero en su rostro, ocasionándole 8 días de incapacidad.

Para el mes de febrero se presentó un accidente de trabajo con funcionario que se encontraba sacando unos repuestos para ser trasladados de un sitio a otro, al momento de mover dichos repuestos ocurre el accidente sufriendo un aplastamiento contra los objetos rodados y el dedo, ocasionando una herida en el pulgar de la mano derecha, cabe resaltar que el trabajador usaba los guantes, como elemento de protección personal.

Durante el mes de marzo no se presentaron accidentes laborales.

Durante el mes de abril no se presentaron accidentes laborales.

El día 27 de mayo de 2020 se presentó un accidente de trabajo durante el desarrollo de actividades en un frente de obra, donde un trabajador oficial realizaba el acceso a un vehículo tipo furgón el cual golpea su rodilla izquierda generando dolor y hematoma, ocasionándole dos días de incapacidad.

El 24 de junio 2020 Durante las actividades de seguimiento y control la profesional se dirige al área de tanques de almacenamiento de agua de la sede y se tropezó generando caída distinto nivel recibiendo el impacto sobre el costado izquierdo del cuerpo lastimándose mano izquierda y dedos con raspaduras, lo cual no le ocasiono incapacidad laboral, únicamente terapias para su recuperación.

Para el mes de Julio no se presentaron accidentes de trabajo en la UAERMV

Para el mes de agosto no se presentaron accidentes de trabajo en la UAERMV

Para el mes de septiembre no se presentaron accidentes de trabajo en la UAERMV

Para el mes de octubre no se presentaron accidentes de trabajo en la UAERMV

El 4 de noviembre 2020 El funcionario afirma que durante sus actividades diarias como abogado de la entidad y realizando trabajo en casa (elaboración de contratos, minutas y temas administrativos), presenta dolor en su espalda y en sus piernas afirmando que es debido a la postura sostiene con respecto al computador portátil que usa.

Se remite para su evaluación del origen, Situación que presenta incapacidad por dos días.

Para el mes de diciembre no se presentaron accidentes de trabajo en la UAERMV

Se mantuvo el porcentaje de severidad de accidentalidad laboral de la UAERMV dentro del parámetro establecido en la meta del indicador, por lo tanto, este indicador se encuentra en rango de gestión apropiado.

Para este periodo el indicador, se encuentra en una ejecución Apropiado. Se mantuvo el porcentaje de severidad de accidentalidad laboral de la UAERMV dentro del parámetro establecido en la meta del indicador.

**GTHU-IND-002** PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES EN EL AÑO

**Tabla 34.** Proporción de Accidentes de Trabajo Mortales en el Año

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año** | **Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año** | **RESULTADO** | **EVALUACIÓN CUALITATIVA**  |
| Semestre I | 0 | 4 | 0,0% | Durante el primer semestre de 2020 se han presentado 4 accidentes de trabajo (2 Trabajadores Oficiales y 2 Contratistas). |
| Semestre II | 0 | 1 | 0% | Durante el Segundo semestre de 2020 se han presentado: 1 accidente de trabajo (1 Funcionario Público y 0 Contratistas). |

Para el II semestre, el indicador se encuentra en un rango de gestión apropiado, se cumplió con la meta establecida, en cuanto a mantener en 0% la proporción de accidentes de trabajo mortales en el año.

**GTHU-IND-003** CUMPLIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN – PIFC

**Tabla 35.** Cumplimiento del Plan Institucional de Formación y Capacitación – PIFC

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **No. De Actividades del plan ejecutadas en el periodo** | **No. De actividades del plan programadas para el periodo** | **RESULTADO** |
| 1er Trimestre | 2 | 4 | 50% |
| 2do Trimestre | 7 | 9 | 78% |
| 3er Trimestre | 6 | 15 | 40% |
| 4to Trimestre | 8 | 6 | 133% |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

Con relación al Plan Institucional de Formación y Capacitación - PIFC en el mes de febrero, se adelantaron por parte del proceso de Gestión Contractual socialización del Manual de Supervisión al proceso de Gestión Financiera y a integrantes de la Subdirección de Producción e Intervención - SPI. Sobre el programa de bilingüismo se está realizando tramite de cotizaciones y su ejecución estaría sujeta a la normalización de la cuarentena que se está cumpliendo, se espera adelantar su ejecución a partir del segundo trimestre de 2020; sobre retención en la fuente se adelantó en el mes de febrero una capacitación a través de la función pública sobre recalcular el porcentaje de retención en la fuente para el personal del área de financiera y secretaria general; La actividad sobre capacitación de reforma tributaria quedaría pendiente para desarrollar durante el segundo trimestre de 2020. Sobre el cumplimiento de estas actividades se alcanzó una ejecución del 50%.

La forma de reporte del indicador no permite determinar la cantidad de actividades establecidas en el plan, así como tampoco permite establecer que pasa con las actividades que no fueron ejecutadas oportunamente en los periodos de medición anteriores, toda vez que el proceso no lo reporta en análisis cualitativo.

Durante el segundo trimestre se adelantaron las siguientes actividades relacionadas con el Plan de Formación y Capacitación: \*Estrategias de Gestión del conocimiento. Se adelantaron sesiones virtuales para apropiar el manejo de las herramientas que se encuentran disponibles a través de office 365 como los son Teams, PLaner, entre otros, de la misma forma el proceso de Gestión Documental realizo sesiones donde están indicando las herramientas para el manejo documental desde el trabajo en casa como es el caso de la firma electrónica. \*Actualización en Contabilidad Pública: A través de oferta del consejo de Bogotá se adelantó a invitación a dos servidoras públicas del área de Financiera a la inscripción de Diplomado de NICSP el cual inicio en el mes de abril a través de la universidad EAN. \* Programa de Bilingüismo: se ha venido adelantando el trámite contractual finalizando el tercer trimestre se encuentra en fase de formalización para inicio de su ejecución a través del contrato 403 de 2020. \* Supervisión de Contratos: Con relación a la actividad de supervisión de contratos se adelantó trámite de inscripción al curso de Supervisión de Contratos Estatales que ofrece la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá a través de la dirección Distrital de Desarrollo institucional – Subdirección Técnica \* Gestión de reuniones eficaces: se adelantó la actividad “Programa trabajadores efectivos en casa”, con el acompañamiento de AXA Colpatria, con tres sesiones realizadas a través de la herramienta TEAMS. \* Impuestos distritales: se adelantó la solicitud por medio de correo electrónico con la Secretaria de Hacienda y no se ha recibido respuesta a la fecha, si no se recibe respuesta por hacienda se está adelantando cotizaciones diferentes instituciones de educación superior. \*Riesgos Contractuales: no se alcanzó a desarrollar en el mes de junio debido a que no se encontró respuesta por parte de la EAN, se espera para el mes de julio adelantar cotización a diferentes instituciones de educación superior, para empezar los antes posible a ejecutar esta actividad. \* Capacitación en Gestión de Talento Humano: no se alcanzó a ejecutar durante el mes de junio se adelantó el trámite de solicitud de cotizaciones, la cual de espera iniciar la actividad durante el mes de julio con la Universidad del Rosario, para los profesionales del proceso de Gestión de Talento Humano. \* Inducción y reinducción: se adelantó la actividad de inducción y reinducción en materia de Control Disciplinario a través de la herramienta TEAMS. \*Gestión de Proyectos. Se adelantaron charlas sobre el tema con el acompañamiento del proceso d Estrategia y Gobierno de TI. \* Curso de Microsoft Excel: Se adelantó charla sobre el tema con el acompañamiento del proceso d Estrategia y Gobierno de TI. Sobre el cumplimiento de estas actividades se alcanzó una ejecución del 78%.

Con relación a la ejecución del cronograma de actividades del Plan Anual de Formación y Capacitación durante el tercer trimestre se adelantaron las siguientes actividades: Inicio el Programa de Bilingüismo, en el mes de agosto inicio la actividad “Estadística paramétrica y análisis de datos.”: según lo dispuesto en la resolución número 269 del 19 de agosto de 2020, “Diplomado en métodos estadísticos para el análisis de datos” para la vigencia 2020, ofertado por la Universidad Sergio Arboleda; con relación a la actividad “Transición de Ley 734 de 2002 a 1952 de 2019” Se está desarrollando un curso con el servicio Civil, que está tomando la Profesional Especializada de CODI. (1 mes); en el mes de septiembre se adelantaron las siguientes actividades: Capacitación en Gestión de Talento Humano: Se está adelantando el curso que inicio el 24 de agosto con Departamento Administrativo del servicio Civil, Diplomado en Normatividad Laboral y seguridad Social en la Universidad del Rosario (resolución 242 y 262 de 2020) y curso corto de liquidación de Nomina y Prestaciones Sociales a través del Operador Mi Planilla.

Con relación a las actividades: redacción, impuestos distritales, reforma tributaria, Capacitación en manejo de Caja menor, contratos en convenios interadministrativos y riesgos contractuales, actualización en técnicas de aplicación de asfaltos (trabajadores oficiales), Producción de concreto con planta dosificadora y ensayos de Laboratorio de suelos, asfaltos y mezclas asfálticas. Con relación a la dificultad de las ofertas educativas disponibles se está adelantando el trámite para realizarlo por medio del apoyo del proceso de contratación.

En el mes de septiembre se envió correo de invitación de oferta veeduría distrital segundo semestre 2020: Transparencia y acceso a la información pública, Servicio a la Ciudadanía y Contratación Estatal.

El cuarto trimestre tiene programada 15 actividades de las cuales se han adelantado 6 tendiendo un avance de 40% para el trimestre todo esto está relacionado con la dificultad en la consecución de ofertas y plazas por parte de las instituciones educativas."

El proceso presenta un retraso considerable en la ejecución de las actividades programadas en plan institucional de formación y capacitación – PIFC toda vez que la meta establece que pretende cumplir el 100% del mismo.

Cuarto Trimestre

Con relación a la ejecución de plan de formación y capacitación durante el cuarto trimestre se adelantó: en el mes de octubre: Bilingüismo (se remitió la versión 9 que contiene el seguimiento de los servidores públicos inscritos); se remitió finalizando el mes de octubre la invitación a la inscripción a curso ofertado por la ESAP, sobre derechos humanos y liderazgo para la paz; en el mes de noviembre se realizó: se recibió solicitud de comunicación de interés de solicitud de inscripción curso objetivos de desarrollo sostenibles ofertado por la ESAP, de parte de gerente de gasa, José Fernando Franco; sobre las temáticas manejo de garantías y seguros en contratación, contratos y convenios interadministrativos y riesgos contractuales, se realizó la comunicación desde el correo de talento humano realizando la oferta de “cursos virtuales en formación Veeduría Distrital” 30 sep. 2020, Contratación estatal; sobre las actividades normas internacionales para el ejercicio profesional de auditoría interna y elaboración y redacción efectiva de informes de control interno, se remitió a través de correo institucional en el mes de noviembre, realizando la socialización del link para la: inscripción diplomado control Interno, ofertado por la ESAP; en el mes de diciembre : actividad inducción y reinducción una primera sesión de inducción a los servidores públicos de la UAERMV, según comunicación del profesional universitario de talento humano, se espera adelantar la segunda sesión en el mes de febrero de 2021,con relación a las actividades que no se lograron adelantar con relación a este plan por motivos ocasionados a la dificultad de consecución de oferta oportunamente se realizó la suscripción del contrato 650 de 2020 con un plazo de cuatro meses que tiene por objeto “contratar servicios de capacitación de conformidad con el PIFC de la vigencia 2020. " los cuales según ficha técnica contiene: cursos sobre actualización en liquidación de salarios y prestaciones sociales, actualización tributaria y diplomado en tecnología de concreto y cemento quedando el plan con una ejecución a corte de diciembre de 2020 del 70% (23 de 32 actividades).

Las actividades que quedaron sin realizar de los trimestres anteriores: redacción, capacitación en SECOP, capacitación en manejo de caja menor, capacitación en uso del software project, las demás como planeación estratégica se solicitara apoyo para que se desarrolle a través del OAP, y las actividades: impuestos distritales, reforma tributaria, actualización en técnicas de aplicación de asfaltos (trabajadores oficiales), producción de concreto con planta dosificadora, ensayos de laboratorio de suelos, asfaltos y mezclas asfálticas quedarían dentro del desarrollo del contrato de diciembre No. 650 de 2020 con un plazo de ejecución de (4) meses.

Este indicador para el cuarto trimestre, presento una sobre ejecución teniendo en cuenta que se realizaron actividades que no se habían programado.

**GTHU-IND-004.** CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**Tabla 36.** Cumplimiento del plan de seguridad y salud en el trabajo

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **No. De Actividades del plan ejecutadas en el periodo** | **No. De actividades del plan programadas para el periodo** | **RESULTADO** |
|
| 1er Trimestre | 21 | 22 | 95% |
| 2do Trimestre | 18 | 18 | 100% |
| 3er Trimestre | 41 | 41 | 100% |
| 4to Trimestre | 37 | 37 | 100% |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

En el primer trimestre con relación a la ejecución de las actividades programadas en el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo – PASST, se adelantaron las siguientes actividades:

* Se realizan fichas técnicas y los estudios previos para la adquisición de EPP y agua potable.
* Se realizó el trámite mensual para el pago de la seguridad social de los contratistas con riesgo alto, se adelantaron reuniones del COPASST sede administrativa, se adelantó la actualización de las Políticas de SG-SST y Alcohol y Drogas.
* Se adelantó la formalización de Plan Institucional de Formación y Capacitación – PIFC; revisión y actualización de los objetivos se SG-ST.
* Se formuló el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo – PASST.
* Se adelantó el trámite para inicio de exámenes médicos a los servidores públicos de la entidad, Se adelantaron actividades de seguimiento a los accidentes de trabajo y a los indicadores relacionados con el SG-SST.
* Se adelantaron actividades relacionadas con inspecciones de maquinaria y equipos de la entidad, Se adelantaron actividades de inducción de ingreso al personal que visita las sedes producción y operativa.
* Se elaboró Circular No. 10 protocolo de prevención COVID-19.
* Se adelantó el desarrollo de exámenes médicos a empleados públicos de la UAERMV, durante el mes de marzo, se adelantó proceso de adquisición y recarga de extintores.

Las actividades se cumplieron satisfactoriamente, se trató de adelantar algunas, teniendo en cuenta que no todas se alcanzaban a cumplir por la razón de la cuarentena nacional.

Para el segundo semestre, se actualiza cronograma de actividades del PASST durante la vigencia 2020 Por causa de la emergencia sanitaria por la pandemia del Coronavirus COVID-19, donde el Gobierno Nacional decretó el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020. Como consecuencia de ello, se adoptó el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes en el Territorio Nacional.

El artículo 24 del Decreto 482 de 2020 establece la necesidad de definir un Protocolo de Bioseguridad, el cual ha sido expedido mediante la Circular Conjunta No. 0000003 del 8 de abril de 2020 proferida por el Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Transporte y para las actividades de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.

De igual forma la necesidad de establecer un protocolo de bioseguridad se ratifica en la resolución 000666 de 2020, por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para todas las actividades económicas, sociales y sectores de la administración pública, contenida en un anexo técnico.

• Se incluye las actividades de cumplimiento del Protocolo de Bioseguridad.

• Se ajustan las actividades que requiere ser reprogramadas ya que no es posible realizar reuniones y capacitaciones de forma presencial.

Con relación a las actividades programadas para el segundo trimestre, se adelantaron las siguientes actividades: Verificación de la ARL de todos los colaboradores afiliados corresponda la clase de riesgo, funcionamiento COPASST, Inducción SST de ingreso de personal que visita las sedes, elaboración del protocolo de bioseguridad, actualización de matriz de requisitos legales por parte de la ARL, se adelantó la formulación del programa de vigilancia epidemiológica – PVE la cual está pendiente por legalizarse en SISGESTIÓN, seguimiento a los accidente e incidentes de trabajo, análisis de los registros de enfermedades, que hacen parte de los indicadores del SG-SST, inspecciones de seguridad programadas.

Se desarrollan la gran mayoría de actividades de manera virtual, las aprobaciones documentales y capacitaciones virtuales, así mismo se realiza el fortalecimiento del equipo de SG SST para el área Incluyendo profesionales a nivel de medicina preventiva y mediciones higiénicas para análisis de puestos de trabajo.

Se adelantaron actividades en cumplimiento del Plan anual de trabajo con el reporte de accidente de trabajo dado que en el trimestre no se presentaron lesiones en los colaboradores, así mismo se ejecutaron los indicadores de gestión y se actualizo la designación del responsable del SG SST de la UMV por parte del representante Legal.

Se realiza actualización del Protocolo de Bioseguridad en concordancia con el Decreto 749 del 28 de mayo del 2020 emitido por el Gobierno Nacional.

Se ejecutó la totalidad de las actividades programadas en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, por lo tanto, este indicador se encuentra en rango de gestión apropiado.

En el cuarto trimestre, con relación al Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo -PASST durante el cuarto trimestre de la vigencia se adelantó mensualmente: Seguimiento y reporte de indicadores mensuales del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-ST Actividades necesarias para el pago de seguridad social los primeros 5 días de cada mes para los contratistas catalogados en riesgo IV y Reunión de COPASST; revisión y actualización de documentación relacionada con el SG-SST, seguimiento a las acciones de mejora de la última auditoria ejecutada por la OCI en 2019.

En el mes de noviembre se adelantaron las siguientes actividades: actividad de inducción para servidores públicos; Revisión y actualización del normograma de gestión de talento humano componente de SST; actualización versión 3 del protocolo de bioseguridad adoptado en la entidad y en el mes de diciembre: el día 9 de diciembre se realizado la evaluación del SG SST de la entidad por parte de la ARL AXA COLPATRIA con un resultado del 75%. Con la Aplicación del Decreto 1072 del 2015, se adelantó la actualización y aprobación del GTHU-S-PR-012-V1 procedimiento para el reporte de actos y condiciones inseguras el cual fue socialización a través del correo institucional se revisó y actualizo la ficha de indicadores mensuales correspondientes al SG-SST.

Para este trimestre, Se cumplieron con las actividades programadas para el periodo. el indicador se encuentra en una gestión Apropiado.

**GTHU-IND-005.** CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS

**Tabla 37**. Cumplimiento del plan de bienestar e incentivos

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **No. De Actividades del plan ejecutadas en el periodo** |  **No. De actividades del plan programadas para el periodo** | **RESULTADO** |
| 1er Trimestre | 1 | 2,0 | 50% |
| 2do Trimestre | 4 | 5 | 80% |
| 3er Trimestre | 5 | 7 | 71% |
| 4to Trimestre | 13 | 12 | 108% |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

Con relación a plan de Bienestar e Incentivos durante el mes de febrero se adelantó la convocatoria para la actividad de equipos de trabajo, remitiéndose invitación a través de los correos institucionales de los Empleados Públicos, con relación a la actividad de evaluación del proyecto en el cronograma tuvo una imprecisión en la fecha, la cual es durante el mes de abril según lo dispuesto en el número 7.2.2.4 Inscripción y proceso de los equipos de trabajo, actividad que se espera realizar durante el segundo trimestre de 2020; Sobre la actividad de mejores funcionarios aún no se ha definido este tema en tanto que hay recursos frente a las evaluaciones de algunos funcionarios. Una vez se hayan surtido estos podría definirse el mejor funcionario. Esto teniendo en cuenta que aún hay un consolidado en firme al respecto.

Con relación al avance de las actividades se logró cumplir el 50 % de las mismas se espera durante el segundo trimestre cumplir las actividades pendientes una vez se normalice la situación del país.

Con relación al plan de Bienestar e Incentivos se adelantó sobre: \* Actividades culturales por medio de la campaña realizada a través de los correos institucionales promoviéndose la programación ofrecida por medio de la caja de compensación compensar. \* Día de género esta se realizó con una actividad por medio de compensar en el mes de marzo, se anexa evidencia fotográfica de la actividad. \* Evaluación del Proyecto: Se adelantó la citación en el mes de mayo a la actividad de evaluación y sesiones de retroalimentación en el mes de junio con los equipos que se postularon. \* Cumpleaños de bienestar: la actividad se encuentra pendiente debido a que la realización del contrato con la Entidad Compensar se encuentra en el proceso contractual.

Con relación al avance de la ejecución del cronograma de actividades del plan anual de estímulos e incentivos, inicio con retraso debido al tiempo de la tramitología con relación a la elaboración del contrato, durante el mes de junio, se adelantaron acciones relacionadas con la socialización a través de los correos institucionales de las actividades virtuales ofrecidas por la caja de compensación familiar Compensar, en el mes de agosto, se adelantó: sobre la actividad de manejo de estrés se realizó la siguiente actividad en el mes de agosto: taller de Mándalas 28 de agosto de 2020 y con relación a la actividad “bonos de cumpleaños “se adelantó el trámite de cargue de bono al bolsillo de víveres a corte de septiembre; en el mes de septiembre, se realizó la actividad del día de la familia, con el desarrollo de un bingo y envió de un detalle a cada servidor público a su lugar de residencia; sobre la actividad de mejores funcionarios se adelantó la votación de las mejores funciones a través de una encuesta virtual. (se evidencia los resultados finales de la votación, acto administrativo resolución 295 de septiembre 2020, a los ganadores se les cargara un bono en su bolsillo virtual); con relación a la actividad de cumpleaños de bienestar se adelantó el tramite a corte de septiembre de 2020.

Para el tercer trimestre se tenían programadas 7 actividades de las cuales se desarrollaron 5, tendiendo un avance del 71%, quedando pendiente una actividad de fortalecimiento habilidades blandas, programa de prepensionados, las cuales se esperan realizar entre los meses de octubre o noviembre.

No se ejecutó la totalidad de las actividades programadas en el Plan de Bienestar e Incentivos logrando solamente el desarrollo de 5 de las 7 actividades programadas ubicando el indicador en rango deficiente, se deben reprogramas las actividades pendientes para lograr la meta total del indicador.

Para el cuarto trimestre, con relación a la ejecución de las actividades del plan anual de estímulos e Incentivos, durante el cuarto trimestre de 2020, se adelantaron las siguientes actividades: en octubre se adelantó: la actividad de vacaciones recreativas y fomento de la actividad física por medio de la caja de compensación Compensar y con relación a la actividad de ferias institucionales: se adelantó la feria de servicios de la caja de compensaron compensar, donde se ofreció todo lo relacionado con: recreación, turismo, vivienda, subsidio y crédito entre otros; con relación a la actividad de halloween a través de compensar se adelantó la difusión de actividad por medio de compensar para los hijos de los servidores públicos de la entidad el día 31 de octubre a las 9:00 am “cocina en familia”.

En noviembre: actividades culturales (se adelantó por medio de la caja de compensación familiar con la actividad: clases de baile en vivo; bonos navideños, esta actividad se adelantó por medio de la caja de compensación familiar), dentro de la ejecución contrato con el cargue de bonos víveres empleados; Cumpleaños de bienestar: se adelantó por medio de la caja de compensación familiar, dentro de la ejecución contrato con el cargue de bonos cumpleaños; reconocimientos: esta actividad se adelantó en la actividad del día de la familia, con un video del director general donde entrega los reconocimientos a más de 20 de trabajo en la entidad; vacaciones recreativas: esta actividad, incluyo en el cronograma en dos momentos, debido a que se pensó inicialmente realizar una actividad para empleados públicos y otra para trabajadores oficiales, pero finalmente se realizó en un solo momento y en diciembre se realizó: cierre de gestión (con relación a esta actividad se realizó con un bingo para todos los colaboradores de la entidad, para el caso de todos los servidores Públicos se realizó él envió de una ancheta a su lugar de residencia, adicionalmente se realizó un torneo de bolos para servidores públicos). Sobre la actividad evaluación final del proyecto de equipos de trabajo (con relación a esta se adelantó la evaluación final de equipos de trabajo sobre la cual se emitió la resolución número: 433 de 02 de diciembre de 2020, por la cual se designan los mejores equipos de trabajo, se asignan incentivos pecuniarios y no pecuniarios a los miembros de los equipos de trabajo y se ordena su pago en el marco del plan anual de estímulos e incentivo de la UAERMV.

Para este trimestre, el indicador tiene una sobre ejecución, se superó la meta.

**GTHU-IND-006** FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD

**Tabla 38.** Frecuencia de accidentalidad

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes** | **número de trabajadores en el mes** | **RESULTADO** | **EVALUACIÓN CUALITATIVA**  |
| Enero | 1 | 332 | 0% | Durante el mes de enero de enero se presentó un accidente de trabajo en las instalaciones de la sede administrativa piso 7, donde una contratista del área de Gestión documental durante el desarrollo de sus actividades sufre la caída de un tablero en su rostro, ocasionándole 8 días de incapacidad. |
| Febrero | 1 | 332 | 0% | Para el mes de febrero se presentó un accidente de trabajo con funcionario que se encontraba sacando unos repuestos para ser trasladados de un sitio a otro, al momento de mover dichos repuestos ocurre el accidente sufriendo un aplastamiento contra los objetos rodados y el dedo, ocasionando una herida en el pulgar de la mano derecha, cabe resaltar que el trabajador usaba los guantes, como elemento de protección personal. |
| Marzo | 0 | 332 | 0% | Para el mes de marzo no se presentaron accidentes de trabajo en la UAERMV, teniendo en cuenta que en este mes el tiempo de exposición del personal trabajador fue menor debido a la contingencia presentada por el COVID-19 lo cual favoreció este resultado. |
| Abril | 0 | 332 | 0% | Para el mes de abril no se presentaron accidentes de trabajo en la UAERMV, teniendo en cuenta que en este mes el tiempo de exposición del personal trabajador fue menor debido a la contingencia presentada por el COVID-19 lo cual favoreció este resultado. |
| Mayo | 1 | 537 | 0,19% | El día 27 de mayo de 2020 se presentó un accidente de trabajo durante el desarrollo de actividades en un frente de obra, donde un trabajador oficial realizaba el acceso a un vehículo tipo furgón el cual golpea su rodilla izquierda generando dolor y hematoma, ocasionándole dos días de incapacidad. |
| Junio | 1 | 499 | 0,20% | El 24 de junio 2020 Durante las actividades de seguimiento y control la profesional se dirige al área de tanques de almacenamiento de agua de la sede y se tropezó generando caída distinto nivel recibiendo el impacto sobre el costado izquierdo del cuerpo lastimándose mano izquierda y dedos con raspaduras, lo cual no le ocasiono incapacidad laboral, únicamente terapias para su recuperación. |
| Julio | 0 | 425 | 0,00% | Para el mes de Julio no se presentaron accidentes de trabajo en la UAERMV |
| Agosto | 0 | 533 | 0,00% | Para el mes de Agosto no se presentaron accidentes de trabajo en la UAERMV |
| Septiembre | 0 | 536 | 0,00% | Para el mes de septiembre no se presentaron accidentes de trabajo en la UAERMV |
| Octubre | 0 | 540 | 0,00% | Para el mes de septiembre no se presentaron accidentes de trabajo en la UAERMV |
| Noviembre | 1 | 532 | 0.19% | 4 de noviembre 2020 El funcionario afirma que durante sus actividades diarias como abogado de la entidad y realizando trabajo en casa (elaboración de contratos, minutas y temas administrativos), presenta dolor en su espalda y en sus piernas afirmando que es debido a la postura sostiene con respecto al computador portátil que usa.se remite para su evaluación del origen. |
| Diciembre | 0 | 520 | 0,00% | Para el mes de diciembre de 2020 no se presentaron accidentes de trabajo en la UAERMV |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

Este Indicador, tiene como meta “Mantener la frecuencia de los accidentes presentados durante la vigencia, en un porcentaje no mayor al 5%”, dado esto se evidencia que el indicador se ubica en rango de gestión apropiado.

Este indicador responde a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 “por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST”.

Para este periodo, el indicador se encuentra en una gestión Apropiado

**GTHU-IND-007** PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL

**Tabla 39**. Prevalencia de la Enfermedad Laboral

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo Z** | **Promedio de trabajadores en el periodo Z** | **RESULTADO** | **EVALUACIÓN CUALITATIVA**  |
| Semestre I | 1 | 499 | 200% | Durante el primer semestre del año 2020 no se presentaron casos nuevos por enfermedad de origen laboral, sigue prevaleciendo un caso antiguo que es el que se viene reportando en este indicador |
| Semestre II | 1 | 529 | 189% | Durante el segundo semestre del año 2020 no se presentaron casos nuevos por enfermedad de origen laboral, sigue prevaleciendo un caso antiguo que es el que se viene reportando en este indicador. |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

Para el II semestre, el indicador se encuentra en una gestión Apropiado. No se presentaron casos nuevos por enfermedad de origen laboral.

**GTHU-IND-008** INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL

**Tabla 40.** Incidencia de la Enfermedad Laboral

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z**  | **Promedio de trabajadores en el periodo Z** | **RESULTADO** | **EVALUACIÓN CUALITATIVA**  |
| Semestre I | 1 | 499 | 200% | Durante el primer semestre del año 2020 no se presentaron casos nuevos por enfermedad de origen laboral, sigue prevaleciendo un caso antiguo que es el que se viene reportando en este indicador |
| Semestre II | 0 | 529 | 189% | Durante el segundo semestre del año 2020 no se presentaron casos nuevos por enfermedad de origen laboral, sigue prevaleciendo un caso antiguo que es el que se viene reportando en este indicador. |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

Para el II semestre, el indicador se encuentra en una gestión Apropiado. Se cumplió con la meta Mantener en una constante igual a 0 la presencia de nuevos casos de enfermedad laboral en la UAERMV.

**GTHU-IND-009** AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA

**Tabla 41.** Ausentismo por Causa Médica

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes**  |  **Número de días de trabajo programados en el mes** | **RESULTADO** | **EVALUACIÓN CUALITATIVA**  |
| Enero | 61 | 9960 | 0,61% | Durante el mes de enero de 2020 por motivo de incapacidad médica se presentaron en total 61 días de ausencia por enfermedad común. |
| Febrero | 152 | 9960 | 1,53% | Durante el mes de febrero de 2020 por motivo de incapacidad médica se presentaron en total 152 días de ausencia a laboral tanto por enfermedad común como por enfermedad laboral. |
| Marzo | 72 | 9960 | 0,72% | Durante el mes de marzo de 2020 por motivo de incapacidad médica se presentaron en total 72 días de ausencia a laboral tanto por enfermedad común como por enfermedad laboral. |
| Abril | 34 | 9960 | 0,34% | Durante el mes de abril de 2020 por motivo de incapacidad médica se presentaron en total 34 días de ausencia a laborar tanto por enfermedad común como por enfermedad laboral. |
| Mayo | 134 | 16110 | 0,83% | Durante el mes de mayo de 2020 por motivo de incapacidad médica se presentaron en total 134 días de ausencia tanto por enfermedad común como por enfermedad laboral. El aumento del valor de la ausencia se evidencia por el aumento de los colaboradores que ya se les formalizo su contrato de prestación de servicios sumado a la planta de servidores públicos que pertenecen a la entidad. |
| Junio | 65 | 14970 | 0,43% | Durante el mes de junio de 2020 por motivo de incapacidad médica se presentaron en total 65 días de ausencia tanto por enfermedad común como por enfermedad laboral. La variación del número de colaboradores no es constante debido al número de contratistas que puede variar en su número. |
| Julio | 6 | 12750 | 0,05% | Durante el mes de julio de 2020 por motivo de incapacidad medica se presentaron en total 6 días de ausencia tanto por enfermedad común como por enfermedad laboral, la variación del número de colaboradores no es contante debido a los contratos de prestación de servicios. |
| Agosto | 13 | 15990 | 0,08% | Durante el mes de agosto de 2020 por motivo de incapacidad medica se presentaron en total 13 días de ausencia por enfermedad común, por enfermedad Laboral no se tiene reporte de ausencia, la variación del número de colaboradores no es constante debido a los contratos de prestación de servicios. |
| Septiembre | 44 | 16080 | 0,27% | Durante el mes de septiembre de 2020 por motivo de incapacidad medica se presentaron en total 44 días de ausencia por enfermedad común correspondiente a tres servidores públicos, por enfermedad Laboral no se tiene reporte de ausencia, la variación del número de colaboradores no es constante debido a los contratos de prestación de servicios. |
| Octubre | 91 | 16200 | 0,56 | Durante el mes de octubre de 2020 por motivo de incapacidad medica se presentaron en total 91 días de ausencia por enfermedad común correspondiente a cinco servidores públicos, por enfermedad Laboral no se tiene reporte de ausencia, la variación del número de colaboradores no es constante debido a los contratos de prestación de servicios. |
| Noviembre | 65 | 16040 | 0,41 | Durante el mes de noviembre de 2020 por motivo de incapacidad medica se presentaron en total 65 días de ausencia por enfermedad común correspondiente a cinco servidores públicos, por enfermedad Laboral no se tiene reporte de ausencia, la variación del número de colaboradores no es constante debido a los contratos de prestación de servicios. |
| Diciembre | 40 | 15870 | 0,25 | Durante el mes de diciembre de 2020 por motivo de incapacidad medica se presentaron en total 40 días de ausencia por enfermedad común correspondiente a cinco servidores públicos, por enfermedad Laboral no se tiene reporte de ausencia, la variación del número de colaboradores no es constante debido a los contratos de prestación de servicios. |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

El indicador, tiene por objetivo mantener el porcentaje de ausentismo del trabajador por motivo de incapacidad laboral o común en la UAERMV en un valor igual o menor al 5%; dado lo anterior el indicador se mantuvo dentro del parámetro establecido, logrando un rango de gestión apropiado; la formula corresponde a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del trabajo.

**GTHU-IND-010** NIVEL DE SATISFACCIÓN PLAN FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN – PIFC.

**Tabla 42.** Nivel de Satisfacción Plan Formación y Capacitación – PIFC.

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **Sumatoria nivel satisfacción de todas las actividades ΣX** |  **Número de actividades N2** | **RESULTADO** | **EVALUACIÓN CUALITATIVA**  |
| Semestre II | 32 | 8 | 4,00% | Con relación a plan de formación y capacitación se remitió la encuesta de satisfacción de las siguientes actividades: Diplomado normatividad laboral , programa bilingüismo, congreso derecho procesal, capacitación TEAMS, capacitación Excel , Curso contratación estatal, diplomado actualización en contaduría pública y Capacitación control disciplinario, se recibió el consolidado con la sumatoria del promedio de cada actividad siendo 32,03 sobre 8 las ocho actividades evaluadas obteniendo como resultado 4,00. Participantes en la encuesta 17. |

El indicador se encuentra en una gestión Apropiado. Cumplió con la meta establecida de mantener en una constante igual o superior a 4 puntos en la calificación del nivel de satisfacción de las actividades desarrolladas en el marco del Plan de Formación y Capacitación – PIFC.

**GTHU-IND-011** NIVEL DE SATISFACCIÓN PLAN ANUAL DE ESTÍMULOS E INCENTIVOS**.**

**Tabla 43.** Nivel de Satisfacción Plan Formación y Capacitación – PIFC.

|  |
| --- |
| CUADRO DE SEGUIMIENTO |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **Sumatoria nivel satisfacción de todas las actividades ΣX** |  **Número de actividades N2** | **RESULTADO** | **EVALUACIÓN CUALITATIVA**  |
| Semestre II | 33 | 7 | 4,71% | Con relación al Plan Anual de Estímulos o incentivos se remitió la encuesta de satisfacción de las siguientes actividades: día del género, Torneo de bolos, Día de la familia, Manejo del estrés, Vacaciones recreativas, Cursos virtuales bailes y deportes y Cierre de gestión, se recibió el consolidado con la sumatoria del promedio de cada actividad siendo 33 sobre 7 las siete actividades evaluadas obteniendo como resultado 4,71. Participantes en la encuesta 17. |

El indicador se encuentra en un rango de gestión Apropiado, cumplió con la meta establecida.

* + 1. **Gestión Ambiental**



**GAM-IND-001** GESTIÓN ADECUADA A LOS RESIDUOS SUSCEPTIBLES DE APROVECHAMIENTO.

**Tabla 44.** Gestión adecuada a los residuos susceptibles de Aprovechamiento.

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **kg de residuos aprovechables gestionados** | **kg de residuos aprovechables generados** | **RESULTADO** | **EVALUACIÓN CUALITATIVA**  |
|
| 1er Trimestre | 6667 | 6667 | 100% | En lo corrido del I trimestre de 2020, se realizó la gestión ambiental adecuada al 100% de los residuos con potencial de aprovechamiento generados en la Entidad. |
| 2do Trimestre | 30378 | 30378 | 100% | Durante el II trimestre de 2020, se realizó la gestión ambiental adecuada al 100% de los residuos con potencial de aprovechamiento generados en la Entidad. |
| 3er Trimestre | 2685 | 2685 | 100% | Durante el III trimestre de 2020, se realizó la gestión ambiental adecuada al 100% de los residuos con potencial de aprovechamiento generados en la Entidad.En este trimestre se generaron residuos con potencial de aprovechamiento de las sedes operativa y administrativa. |
| 4to Trimestre | 7124 | 7124 | 100% | Durante el IV trimestre de 2020, se realizó la gestión ambiental adecuada al 100% de los residuos con potencial de aprovechamiento generados en la Entidad.En este trimestre se generaron residuos con potencial de aprovechamiento de las sedes operativa y administrativa, se generó un mayor número de kilogramos que en el III trimestre toda vez que se hizo cambio de señalización en algunos frentes de obra |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV.

Se observa que se cumplió con el 100% en lo referente al aprovechamiento de residuos, ubicado el indicador en rango de gestión apropiado.

**GAM-IND-002** EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE AGUA EN LA ENTIDAD

**Tabla 45.** Eficiencia en el Consumo de Agua en la Entidad

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **Promedio de M3 consumidos al mes** | **Número de colaboradores presentes en las sedes de la Entidad en promedio-mes** | **RESULTADO** | **EVALUACIÓN CUALITATIVA**  |
| Semestre I | 131 | 968 | 0,1353 | En el I semestre de 2020 se observa un consumo percapita de 0.13 metros cúbicos |
| Semestre II | 172 | 948 | 0,1814 | En el II semestre de 2020 se observa un consumo percapita de 0.18 metros cúbicos |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

El indicador se encuentra en una ejecución Apropiado. Se sugiere revisar el rango de gestión.

**GAM-IND-003** EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA ENTIDAD

**Tabla 46.** Eficiencia en el consumo de energía eléctrica en la Entidad

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **Promedio de KW-hora consumidos al mes** | **Promedio de colaboradores presentes en las sedes de la Entidad** | **RESULTADO** | **EVALUACIÓN CUALITATIVA**  |
| 1er Trimestre | 11453 | 1050 | 10,91 | Para este periodo de medición se reflejó un consumo per cápita de 10.91 KV-Hora con lo cual no se presentan desviaciones en la Meta propuesta |
| 2do Trimestre | 24346 | 968 | 25,15 | Para este periodo de medición se reflejó un consumo per cápita de 25.15 KV-Hora con lo cual se presentan desviaciones en la Meta propuesta lo anterior, se debe a un menor número de colaboradores presentes en la Entidad y a que la Meta se estableció en condiciones diferentes a las actuales por la nueva sede operativa |
| 3er Trimestre | 23853 | 948 | 25,16 | Para este periodo de medición se reflejó un consumo per cápita de 25.16 Kv-hora con lo cual se presentan desviaciones en la Meta propuesta lo anterior, a que la Meta se estableció en condiciones diferentes a las actuales por la nueva sede operativa.En seguimiento de comité operativo de apoyo de gestión ambiental, llevado a cabo en el mes de agosto de 2020, se estableció como oportunidad de mejora realizar el inventario por memorizado de todos los sistemas de iluminación y equipos accionados con energía eléctrica en la sede operativa para determinar si el consumo presentado tiene un comportamiento normal y más bien se deba replantear la meta. Esta acción está proyectada a realizarse en el mes de octubre de 2020. |
| 4to Trimestre | 19406 | 948 | 20,47% | Para este periodo de medición se reflejó un consumo percapita de 20.46 Kv-hora con lo cual se alcanza a ver una mínima desviación en la Meta, aunque refleja mejoramiento en la eficiencia energética que ha tenido la Entidad en este último periodo. En el mes de diciembre de 2020 se realizó nuevamente una solicitud a la empresa de energía de revisar si el consumo es acorde a la operación que se presta en la sede |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

El indicador tiene por meta “Mantener el consumo per cápita de energía eléctrica menor o igual a 20 Kw-h/mes en promedio” en tal sentido se logra observar que el proceso no logro cumplir con la meta establecida, ubicado el indicador en un rango de gestión mejorable, esta situación es por segunda vez consecutiva en mediciones de la vigencia, se sugiere revisar los aspectos que impiden el cumplimiento de la meta.

Para el cuarto trimestre, se encuentra en un rango de ejecución Mejorable. Se sugiere revisar el rango de gestión.

**GAM-IND-004** CONTRATOS SUSCRITOS CON CLÁUSULAS DE SOSTENIBILIDAD

**Tabla 47.** Contratos Suscritos con Cláusulas de Sostenibilidad

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **No. de contratos suscritos con criterios de sostenibilidad en el periodo** | **Total de contratos suscritos en el periodo** | **RESULTADO** | **EVALUACIÓN CUALITATIVA**  |
| Semestre I | 380 | 395 | 96% | Durante el I semestre de 2020 se suscribieron 395 contratos de los cuales 380 tuvieron criterio ambiental ( 352 órdenes de prestación de servicios y 28 de adquisición de bienes o servicios) obteniendo un 96% de contratación con criterios ambientales en la Entidad |
| Semestre II | 203 | 218 | 93% | Durante el II semestre de 2020 se suscribieron 218 contratos de los cuales 203 tuvieron criterio ambiental obteniendo un 93% de contratación con criterios ambientales en la Entidad |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

Para el cuarto trimestre, el indicador se encuentra en un rango de gestión apropiado. Cumplió con la meta establecida.

* + 1. **Gestión Documental**



**GDOC-IND-001** FINALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES EN EL SGDA - APLICATIVO ORFEO:

**Tabla 48. Finalización de los trámites en el SGDEA - aplicativo Orfeo**

| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| --- |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **No de radicados sin finalizar en el periodo** | **Total de radicados en el periodo** | **RESULTADO** | **EVALUACIÓN CUALITATIVA** |
| 1er Trimestre | N/A | N/A | N/A |  |
| 2do Trimestre | 341 | 853 | 40% | En relación con el cumplimiento de los trámites sin finalizar en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ORFEO se tomó como referencia el periodo del 15 al 30 de junio de 2020 debido a que este es un indicador nuevo que fue aprobado durante el mes de junio. Debido a lo corto del periodo evaluado se incrementa el porcentaje de trámites sin finalizar teniendo en cuenta que son trámites muy recientes y algunos tienen tiempo de respuesta de 10, 15 o más días hábiles los cuales por lo corto del periodo evaluado todavía se encuentran dentro de los términos de respuesta. |
| 3er Trimestre | 4224 | 7471 | 57% | Durante el periodo correspondiente de 7471 radicados de entrada, salida, internas e informes de pago en el aplicativo ORFEO, se finalizaron 4224. Aun cuando el proceso de Gestión Documental ha estado realizando seguimiento a esta finalización de trámites generando reportes mensuales e informando a cada dependencia por correo electrónico y enfatizando en las capacitaciones y los soportes brindados a los usuarios en la importancia de la finalización de los trámites en el aplicativo, no ha sido posible generar esa conciencia; por esta razón no se ven los resultados esperados en este indicador que es institucional, mas no depende del propio proceso. |
| 4to Trimestre | 6230 | 8171 | 76% | Durante el periodo correspondiente se generaron 8171 radicados de entrada, salida, internas e informes de pago en el aplicativo ORFEO, se finalizaron 6230 y quedaron pendientes por finalizar. Aun cuando el proceso de Gestión Documental ha estado realizando seguimiento a esta finalización de trámites generando reportes mensuales e informando a cada dependencia por correo electrónico y enfatizando en las capacitaciones y los soportes brindados a los usuarios en la importancia de la finalización de los trámites en el aplicativo, no ha sido posible alcanzar el resultado esperado pero se evidencia un avance significativo en el cumplimiento del indicador para el último periodo, reiterando que este indicador es más institucional, y no depende directamente de la gestión del proceso. |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV.

Este indicador, tiene por meta lograr el cumplimiento del 90% de la finalización de los trámites en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (ORFEO) durante el periodo establecido, en tal sentido se videncia que en el segundo trimestre solo logró 40% del propósito y en el tercero el 57% lo cual representa un rezago importante frente a lo esperado, en tal sentido el proceso debe implementar acciones urgentes en caminadas a subsanar este hecho.

Para el cuarto trimestre, el indicador, obtuvo una ejecución deficiente, no se logró con lo establecido en la meta., la gestión de este no depende directamente del proceso, los usuarios son los que deben finalizar los tramites en el aplicativo.

**GDOC-IND-002** ATENCIÓN DE CONSULTAS DEL ARCHIVO CENTRAL Y DE GESTIÓN

**Tabla 49**. A**tención de consultas del archivo central y de gestión**

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **Σ del tiempo empleado en la atención de consultas documentales del archivo central** | **Total, de consultas documentales del archivo central realizadas** | **RESULTADO** | **EVALUACIÓN CUALITATIVA**  |
|
| 1er Trimestre | 1058 | 771 | 1,37 | Durante el primer trimestre de la vigencia se realizó la atención a 771 consultas en un tiempo promedio de 1,37 días. Con respecto a la meta establecida, se evidencia que la atención de las consultas documentales del archivo central y el de Gestión a cargo del proceso de Gestión Documental se ha realizado oportunamente, lo cual muestra la gestión del proceso frente a los requerimientos documentales de la Entidad y los entes externos. |
| 2do Trimestre | 1047 | 442 | 2 | Durante el segundo trimestre vigencia 2020 se realizó la atención a 442 consultas en un tiempo promedio de 2 días. Se observa que para el periodo de reporte el tiempo de atención de las consultas aumento en cuanto al reporte del mes anterior, sin embargo se ha cumplido con el tiempo establecido en el indicador a pesar de la contingencia presentada durante este periodo. |
| 3er Trimestre | 293 | 250 | 1 | Durante el tercer trimestre de la vigencia 2020 se realizó la atención a 250 consultas realizadas por el correo de préstamos en un tiempo promedio de 1 día de respuesta, aunque debido a la contingencia los préstamos se están realizando de forma virtual compartiendo el archivo por un tiempo establecido, durante este periodo se reiniciaron las actividades presenciales del proceso para atender las solicitudes de los expedientes que no se encontraban digitalizados. Durante este periodo se atendieron 16 consultas a entes de control, 140 consultas del Archivo Central, 90 consultas del Archivo de Gestión y 20 Consultas del Fondo de la SOP  |
| 4to Trimestre | 123 | 292 | 0,4 | Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2020 se realizó la atención a 292 consultas solicitadas por el correo de préstamos en un tiempo promedio de 0,5 día de respuesta, debido a la contingencia los préstamos se están realizando de forma virtual compartiendo el archivo por un tiempo establecido y retirando posteriormente el permiso al acceso de la información. Durante este periodo se atendieron 1 consulta a entes de control, 148 consultas del Archivo Central y 144 consultas del Archivo de Gestión. |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV.

Durante el segundo trimestre, este indicador del proceso de Gestión Documental desmejoró su rendimiento pasando de 1,37 días en promedio de atención a los requerimientos del archivo central a 2,4 días, aunque la línea de comparación sigue siendo un máximo de 2 días de atención que solo se cumplió el primer trimestre del año.

Para el tercer trimestre, el indicador se ubicó en rango apropiado de gestión mejorando la gestión del mismo frete a lo ocurrido en la medición anterior.

Para el cuarto trimestre, el indicador se encuentra en un rango apropiado, manteniendo la gestión frente al trimestre anterior.

**GDOC-IND-003** CUMPLIMIENTO DE LOS TRÁMITES EN EL SGDA - APLICATIVO ORFEO

**Tabla 50.** Cumplimiento de los trámites en el SGDEA - aplicativo Orfeo

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **No de radicados anulados en el periodo** | **Total de radicados en el periodo** | **RESULTADO** | **EVALUACIÓN CUALITATIVA**  |
|
| 1er Trimestre | N/A | N/A | N/A |  |
| 2do Trimestre | 1 | 638 | 0,2% | En el periodo comprendido entre el 15 de junio al 30 de junio se generó la anulación de un (1) radicado correspondiente al mismo periodo de radicación, sin embargo durante el mismo periodo se anularon 79 radicados correspondientes a periodos anteriores, de los cuales haciendo un análisis, en su mayoría son radicados de informes de pago de contratistas, debido a que los informes de actividades generados por los usuarios pasaban a esta condición por desconocimiento en el trámite correspondiente, por tal razón en la capacitación brindada durante el mes de junio a todas las dependencias se les informó que se debe dar un alcance a los informes cuando se generen correcciones con el fin de no anular esta documentación y así establecer la acción de mejora para el cumplimiento del indicador. |
| 3er Trimestre | 100 | 7873 | 1,3% | Durante el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2020 y el 30 de septiembre de 2020 se realizó la anulación de 100 radicados generados durante este mismo periodo de tiempo. Aun cuando se ha enfatizado bastante en el proceso que se debe realizar cuando surge algún error en los informes radicados por los contratistas, se evidencia que se sigue presentando un alto volumen de anulados correspondientes a Informes de pago. |
| 4to Trimestre | 43 | 5911 | 0.73% | Durante el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 30 de diciembre de 2020 se realizó la anulación de 43 radicados generados durante este mismo periodo. Se nota un gran aumento del porcentaje del cumplimiento del indicador llegando al nivel mejorable, debido a que se ha estado realizando bastante acompañamiento con los usuarios en cuanto a los alcances de los radicados que se deban modificar con el propósito de anular lo menos posible los radicados. |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

En el segundo trimestre, el proceso cumplió adecuadamente con la meta establecida la cual consiste en tener un porcentaje de desviación menor al 1% entre los Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (ORFEO) durante el periodo.

En tercer trimestre le proceso ubico la gestión de este indicador en rango mejorable toda vez que no logro tener un porcentaje de desviación menor al 1% entre los Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (ORFEO) durante el periodo.

En el cuarto trimestre, el indicador cumplió con la meta propuesta, consistente en tener un porcentaje de desviación menor al 1% entre los Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (ORFEO) durante el periodo. Se encuentra en un rango de gestión Apropiado.

**GDOC-IND-004** EJECUCIÓN CRONOGRAMA DE TRANSFERENCIAS PRIMARIAS

**Tabla 51**. Ejecución Cronograma de Transferencias Primarias

|  |
| --- |
| CUADRO DE SEGUIMIENTO |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **No de Transferencias Realizadas** | **No de Transferencias Programadas** | **RESULTADO** | **EVALUACIÓN CUALITATIVA**  |
|
| 1er Trimestre | N/A | N/A | N/A |  |
| 2do Trimestre | 2 | 17 | 12% | Durante el periodo correspondiente se realizaron dos (2) transferencias primarias, la de la Dirección General y la del proceso de Gestión de Infraestructura Tecnológica. Debido a la contingencia presentada en ocasión a la emergencia sanitaria por el COVID 19 y dado que no se ha podido realizar el trabajo en campo correspondiente a la organización de los expedientes para las transferencias programadas, no se ha podido cumplir con el cronograma como se tenía establecido. |
| 3er Trimestre | 2 | 17 | 12% | Durante el periodo correspondiente se realizaron dos (2) transferencias primarias, la de la Oficina Asesora de Planeación y la de la Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial. Debido a la contingencia presentada en ocasión a la emergencia sanitaria por el COVID 19, razón por la cual las dependencias no han podido realizar el trabajo en campo correspondiente a la organización de los expedientes para las transferencias programadas, no se ha podido cumplir con el cronograma como se tenía establecido.  |
| 4tor Trimestre | 2 | 17 | 12% |  Durante el periodo correspondiente se realizaron dos (2) transferencias primarias de acuerdo con el cronograma establecido que fueron las de la Subdirección Técnica de Producción e Intervención STPI realizada el 23 de noviembre y la de la Oficina Asesora Jurídica OAJ realizada el 11 de diciembre. Debido a la contingencia presentada en ocasión a la emergencia sanitaria por el COVID 19, las dependencias no han podido realizar el trabajo en campo correspondiente a la organización de los expedientes para las transferencias programadas, por lo tanto no se pudo completar la ejecución del cronograma al 100% como se tenía previsto para la vigencia 2020. |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

Tanto en el primer trimestre de medición como en el segundo el indicador presenta un retraso importante en su ejecución ubicándose en un rango de gestión deficiente, lo anterior es debido a la contingencia presentada en ocasión a la emergencia sanitaria por el COVID 19, razón por la cual las dependencias no han podido realizar el trabajo en campo correspondiente a la organización de los expedientes para las transferencias programadas, no se ha podido cumplir con el cronograma como se tenía establecido.

Para el cuarto trimestre, el indicador se encuentra en un rango de gestión Deficiente. no se dio cumplimiento a la meta, toda vez que las dependencias no pudieron realizar la organización de los expedientes en campo.

* + 1. **Gestión Jurídica**



**GJUR-IND-001** SENTENCIAS FALLADAS A FAVOR DE LA ENTIDAD

**Tabla 52.** Sentencias falladas a favor de la Entidad

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **Número de sentencias decididas a favor de la entidad en el periodo** | **Número total de sentencias proferidas en el periodo** | **RESULTADO** | **EVALUACIÓN CUALITATIVA**  |
| 1er Trimestre | 3 | 3 | 100% | Estas sentencias a favor equivalen a 360,5 millones de pesos a favor de la Entidad en pretensiones. |
| 2do Trimestre | 3 | 3 | 100% | Estas sentencias a favor equivalen a 16,2 millones de pesos a favor de la Entidad en pretensiones. |
| 3er Trimestre | 6 | 6 | 100% | Estas sentencias a favor equivalen a 57, millones de pesos a favor de la Entidad en pretensiones. |
| 4toTrimestre | 18 | 18 | 100% | Estas sentencias a favor equivalen a 74,5 millones de pesos a favor de la Entidad en pretensiones. |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

El resultado del indicador, cumplió con la meta establecida ubicándolo en el rango de gestión Apropiado.

En el cuarto trimestre, el indicador se encuentra en una ejecución Apropiado.

**GJUR-IND-002** PREJUDICIALES ESTUDIADAS EN EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN.

**Tabla 53**. Prejudiciales Estudiadas en el Comité de Conciliación

|  |
| --- |
| **CUADRO DE SEGUIMIENTO** |
| **PERIODO DE MEDICIÓN** | **Número de conciliaciones prejudiciales estudiadas en el Comité de Conciliación** | **Número de solicitudes de conciliación prejudicial remitidas para estudio al Comité de Conciliación.** | **RESULTADO** | **EVALUACIÓN CUALITATIVA**  |
| Semestre I | 11 | 11 | 100% | De las 11 solicitudes remitidas a estudio por el Comité de Conciliación se estudiaron 11 tomando la decisión de NO conciliar. |
| Semestre II | 6 | 6 | 100% | De las 6 solicitudes remitidas a estudio por el Comité de Conciliación se estudiaron 6 tomando la decisión de NO conciliar.  |

**Fuente.** Reporte de Indicadores del 4to. Trimestre de 2020 – UAERMV

Para el segundo semestre, el indicador se encuentra en un rango de gestión Apropiado.

1. **LOGROS Y RESULTADOS DE LA VIGENCIA 2020**

## Direccionamiento Estratégico e Innovación



**Planeación Estratégica**

El Plan Estratégico recoge los lineamientos de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional. Este plan se formula por vigencia y se materializa a través de la ejecución de los planes de acción.

Dado lo anterior, la planeación institucional se articula a través de tres elementos fundamentales:

**Ilustración 11.**Planeación Institucional



**Fuente.**UAERMV – 2020.

Las diferentes dependencias de la entidad reportan los avances cuantitativos y cualitativos a través de la aplicación de la UMV para reporte del plan de acción a la Oficina Asesora de Planeación, que es la encargada de realizar el análisis y la consolidación de la información.

**Resultados de los Objetivos Institucionales 2020.**

A continuación, se presenta el estado de avance en la ejecución de los objetivos institucionales en la vigencia 2020.

**Tabla 54.**Ejecución de Objetivos Institucionales

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **OBJETIVOS INSTITUCIONALES​** | **Ponderación​** | **ACUMULADO ​****1er Semestre   ​** | **ACUMULADO****2do Semestre   ​** | **Total 2020 ​** |
| Liderar la política pública de la conservación de la infraestructura vial local de Bogotá D.C.​ | 10%  ​ | 10% ​ | 10% ​ | 10% ​ |
| Mejorar las condiciones de movilidad de la malla vial, a través de los programas de conservación y la atención de situaciones imprevistas que dificulten la movilidad en Bogotá D.C.​ | 60%  ​ | 60% ​ | 59,6% ​ | 59,8% ​ |
| Optimizar la infraestructura técnica, tecnológica y organizacional de la entidad para el cumplimiento de su misionalidad.​ | 10%  ​ | 10% ​ | 9,7% ​ | 9,8% ​ |
| Mejorar la gestión institucional a través de mecanismos de transparencia y eficiencia de los procesos para la toma de decisiones y la mejora continua en pro de la satisfacción del ciudadano y grupos de valor.​ | 10%  ​ | 9,6% ​ | 10,1% ​ | 9,8% ​ |
| Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en el fortalecimiento del talento humano a través de la gestión del conocimiento, su apropiación y aprovechamiento y la mejora del clima laboral, como motores de la generación de resultados de la entidad.​ | 10%  ​ | 10% ​ | 10% ​ | 10% ​ |
| **TOTAL​** | **100% ​** | **99,67% ​** | **99,36% ​** | **99,51% ​** |

**Fuente:**UAERMV – 2020.

**Plan de Acción.**

El Acuerdo 011 de 2010, en su artículo 4, asigna a la Oficina Asesora de Planeación, la función de *“Asesorar a las dependencias en la definición y elaboración de los planes de acción y ofrecer los elementos necesarios para su articulación y correspondencia en el marco del Plan Estratégico”*, además de realizar el monitoreo y reporte de la ejecución del plan de acción. Este proceso se realiza partiendo de la metodología y formatos diseñados para tal fin, teniendo en cuenta la estructura funcional de la entidad.

El plan de acción refleja el avance en la ejecución de acciones establecidas en marco de la mejora continua de los procesos, por lo tanto, cada dependencia debe reportar sus avances, los cuales se consolidan y se presentan a continuación.

**Tabla 55.** Plan de Acción 4to. Trimestre de 2020.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  **PROCESO ​** | **EJECUTADO​****1erSemestre   ​** | **EJECUTADO ​****2do Semestre   ​** | **TOTAL ​****2020 ​** |
| ATENCIÓN A PARTES INTERESADAS Y COMUNICACIONES **​** | 100% ​ | 62% ​ | 81% ​ |
| CONTROL, EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN **​** | 100% ​ | 100% ​ | 100% ​ |
| CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO **​** | 100% ​ | 100% ​ | 100% ​ |
| DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO E INNOVACIÓN **​** | 100% ​ | 95,3% ​ | 97,6% ​ |
| ESTRATEGIA Y GOBIERNO DE TI **​** | 100% ​ | 93,2% ​ | 96,6% ​ |
| GESTIÓN CONTRACTUAL **​** | 100% ​ | 100% ​ | 100% ​ |
| GESTIÓN DOCUMENTAL **​** | 100% ​ | 94% ​ | 97% ​ |
| GESTIÓN AMBIENTAL **​** | 100% ​ | 100% ​ | 100% ​ |
| GESTIÓN FINANCIERA **​** | 100% ​ | 100% ​ | 100% ​ |
| GESTIÓN DE LABORATORIO **​** | 100% ​ | 100% ​ | 100% ​ |
| GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS **​** | 100% ​ | 100% ​ | 100% ​ |
| GESTIÓN DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA **​** | 100% ​ | 100% ​ | 100% ​ |
| GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO **​** | 100% ​ | 100% ​ | 100% ​ |
| INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL **​** | 100% ​ | 100% ​ | 100% ​ |
| GESTIÓN JURÍDICA **​** | 75% ​ | 125% ​ | 100% ​ |
| PLANEACIÓN DE LA INTERVENCIÓN VIAL **​** | 100% ​ | 95% ​ | 97,9% ​ |
| PRODUCCIÓN DE MEZCLA Y PROVISIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO **​** | 100% ​ | 100% ​ | 100% ​ |
| **TOTAL** **​** | **98,58%** ​ | **97,91%** ​ | **98,24%** ​ |

**Fuente:** Oficina Asesora de Planeación – UAERMV – 4to. Trimestre de 2020.

En términos generales, el Plan de Acción presenta un avance que guarda correspondencia entre lo programado y lo ejecutado para la vigencia. Con corte a 31 de diciembre, se proyectó la realización de actividades que representaban el 100% del plan y se reportó un avance del 97.07% en el consolidado.

## Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

MIPG opera a través de 7 dimensiones que agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional, que, implementadas de manera articulada e intercomunicada, permitirán que el MIPG funcione.

Estas dimensiones, recogen los aspectos más importantes de las prácticas y procesos que adelantan las entidades públicas para transformar insumos en resultados que produzcan los impacto

**Avance en la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

El Plan de adecuación y sostenibilidad MIPG, es el instrumento que utiliza la Unidad para planear las actividades que contribuirán al avance en la implementación de las políticas de gestión y desempeño, se priorizaron algunas recomendaciones de los resultados 2019 del FURAG realizadas por la Departamento Administrativo de la Función Pública para mejorar el desempeño institucional y contribuir con el aumento del puntaje de la Entidad.

**Tabla 56.**Seguimiento actividades del plan de adecuación y sostenibilidad 2020

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO** | **30-jun** | **30-sep** | **30-dic** |
| Control Interno  | 11  | 14  | 14  |
| Defensa jurídica   | 7  | 7  | 7  |
| Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos   | 3  | 7  | 7  |
| Gestión Ambiental   | 6  | 6  | 6  |
| Gestión del Conocimiento y la Innovación  | 42  | 34  | 34  |
| Gestión Documental  | 15  | 14  | 14  |
| Gestión Estratégica del Talento Humano  | 30  | 23  | 23  |
| Gestión Presupuestal  | 3  | 3  | 2  |
| Gobierno Digital  | 45  | 39  | 39  |
| Integridad  | 6  | 8  | 8  |
| Mujer y Equidad de Género  | 5  | 5  | 5  |
| Participación Ciudadana en la Gestión Pública  | 9  | 35  | 29  |
| Planeación Institucional   | 9  | 8  | 8  |
| Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional   | 3  | 7  | 7  |
| Seguridad Digital  | 21  | 22  | 22  |
| Seguridad y Salud en el Trabajo  | 5  | 5  | 5  |
| Servicio al Ciudadano  | 14  | 14  | 14  |
| Transparencia y Acceso a la Información  | 11  | 16  | 15  |
| **TOTAL GENERAL** | **245** | **267** | **259** |

**Fuente:** Oficina Asesora de Planeación - 2020.

En la actualización del plan de adecuación y sostenibilidad se realizó la priorización de las actividades para que aporten a las diferentes fases de implementación de las políticas, donde se reprogramaron varias actividades para el 2021, al ser este requisito de actividades que se están desarrollando en esta vigencia.

Tabla 57. Estado de avance de las políticas de gestión y desempeño

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO** | **NÚMERO DE ACTIVIDADES** | **% AVANCE** |
| Defensa jurídica   | 7  | 100%  |
| Gestión Ambiental   | 6  | 100%  |
| Gestión Documental  | 14  | 100%  |
| Gestión Presupuestal | 2 | 100% |
| Servicio al Ciudadano  | 14  | 98%  |
| Gobierno Digital  | 39  | 96%  |
| Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos   | 7  | 96%  |
| Planeación Institucional | 8 | 93% |
| Mujer y Equidad de Género  | 5  | 90%  |
| Participación Ciudadana en la Gestión Pública  | 29  | 86%  |
| Gestión Estratégica del Talento Humano  | 23  | 84%  |
| Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional   | 7  | 78%  |
| Gestión del Conocimiento y la Innovación  | 34  | 77%  |
| Control Interno  | 14  | 76%  |
| Seguridad Digital  | 22  | 74%  |
| Integridad  | 8  | 56%  |
| Transparencia y Acceso a la Información  | 15  | 43%  |
| Seguridad y Salud en el Trabajo  | 5  | 40%  |
|  | **259** | **83%** |

 Fuente: Oficina Asesora de Planeación - 2020.

En el Plan de adecuación de sostenibilidad se programaron 259 actividades, de los cuales se han ejecutado en un 83%.

1. Manual Operativo de Presupuesto 2017. Secretaría Distrital de Hacienda. [↑](#footnote-ref-1)